

**CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECIFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS** SUSCRITO EL 15 de Febrero del 2011, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ **"LA SECRETARÍA"**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. MAURICIO HERNÁNDEZ ÁVILA, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASISTIDO POR EL DR. GUSTAVO ADOLFO OLAIZ FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD; LA DRA. CELIA MERCEDES ALPUCHE ARANDA, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DEL INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLÓGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA; LA T.R. VIRGINIA GONZÁLEZ TORRES, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL; EL LIC. FRANCISCO CISNEROS RIVERO, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD; EL DR. ARTURO CERVANTES TREJO, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES; LA DRA. OLGA GEORGINA MARTÍNEZ MONTAÑEZ, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA; EL DR. MIGUEL ÁNGEL LEZANA FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES; LA MTRA. CELINA ALVEAR SEVILLA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ADICCIONES; EL DR. JOSÉ ANTONIO IZAZOLA LICEA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA; Y LA DRA. VESTA LOUISE RICHARDSON LÓPEZ-COLLADA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA; Y POR LA OTRA PARTE, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO"**, REPRESENTADO POR EL DR. JAMES GÓMEZ MONTES SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD CON LA PARTICIPACIÓN DE EL LIC. CARLOS JAIR JIMÉNEZ BOLAÑOS CACHO SECRETARIO DE HACIENDA, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

### ANTECEDENTES

- I. Con fecha 15 de Febrero del 2011, **"LA SECRETARÍA"** y **"EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO"**, celebraron el *Convenio Específico para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas*, con el objeto de transferir recursos presupuestales e insumos federales a **"EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO"**, a fin de coordinar su participación con el Ejecutivo Federal, en términos del artículo 9 de la Ley General de Salud, que permitan a **"EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO"**, la adecuada instrumentación así como fortalecer la integralidad de las acciones de Promoción y Prevención de la Salud, documento que se denominará **"CONVENIO PRINCIPAL"**.
- II. En la Cláusula **DÉCIMA**, denominada **MODIFICACIONES AL CONVENIO**, del **"CONVENIO PRINCIPAL"**, las partes acordaron lo que a la letra dice: *"...que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Específico obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO", dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización."*
- III. En la Cláusula **NOVENA**, denominada **VIGENCIA** del **"CONVENIO PRINCIPAL"**, las partes acordaron lo que a la letra dice: *"El presente Convenio Específico, así como sus anexos, comenzarán a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrán en vigor, según sea el caso, hasta el 31 de diciembre de 2011, o hasta el cumplimiento de la prórroga a que se refiere el párrafo segundo de la presente Cláusula, debiéndose publicar en el Diario*



Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de **"EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO"**, dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización".

*"Excepcionalmente, en el caso de que por caso fortuito o fuerza mayor se prevea que la ejecución del objeto del presente instrumento no sea terminado en el ejercicio fiscal correspondiente y, siempre y cuando los recursos presupuestales convenidos se encuentren debidamente comprometidos antes del 31 de diciembre de ese ejercicio fiscal, **"EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO"** podrá prorrogar la terminación de los programas hasta el último día hábil del mes de **agosto** del siguiente ejercicio fiscal".*

- IV. Las partes han determinado, derivado del comportamiento del gasto observado por las unidades administrativas y órganos desconcentrados a cargo de **"LOS PROGRAMAS"**, modificar las Cláusulas Primera y Segunda, así como los Anexos 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del **"CONVENIO PRINCIPAL"**, con la finalidad de ajustar los montos de los recursos presupuestarios e insumos federales transferidos a **"EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO"**.

### DECLARACIONES

- I. **"LA SECRETARÍA"**, por medio de su representante, declara:

I.1. Que se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el **"CONVENIO PRINCIPAL"**.

- II. **"EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO"**, por medio de su representante, declara:

II.1. Que se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el **"CONVENIO PRINCIPAL"**.

- III. Las partes declaran conjuntamente:

III.1. Que se reconocen mutuamente la personalidad con la que comparecen a la celebración del presente instrumento.

III.2. Que están de acuerdo en celebrar el presente Convenio Modificadorio, de conformidad con los términos y condiciones que se establecen en el mismo, al tenor de las siguientes:

### CLÁUSULAS.

**PRIMERA:** El presente Convenio Modificadorio, tiene por objeto modificar las Cláusulas **PRIMERA** y **SEGUNDA**, así como los **Anexos 2, 3, 4, 5** y el **Apéndice** del **"CONVENIO PRINCIPAL"**, para quedar como sigue:

## PRIMERA....

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	MONTO MÁXIMO A CARGO DE "LA SECRETARÍA"		
		(Pesos)		
		RECURSOS FINANCIEROS	INSUMOS	TOTAL
<b>310 Dirección General de Promoción de la Salud</b>				
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	7,900,000.00	1,814,613.00	9,714,613.00
2	Escuela y Salud	432,500.00	0.00	432,500.00
3	Entorno y Comunidades Saludables	0.00	0.00	0.00
4	Vete Sano, Regresa Sano	0.00	0.00	0.00
<b>Subtotal:</b>		<b>8,332,500.00</b>	<b>1,814,613.00</b>	<b>10,147,113.00</b>
<b>313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental</b>				
1	Salud Mental	0.00	0.00	0.00
<b>Subtotal:</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad</b>				
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	0.00	45,728.00	45,728.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	209,297.11	1,319,500.00	1,528,797.11
<b>Subtotal:</b>		<b>209,297.11</b>	<b>1,365,228.00</b>	<b>1,574,525.11</b>
<b>315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes</b>				
1	Seguridad Vial	500,000.00	0.00	500,000.00
<b>Subtotal:</b>		<b>500,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>500,000.00</b>
<b>316 Dirección General de Epidemiología</b>				
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	6,240,881.42	0.00	6,240,881.42
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	8,000,000.00	405,000.00	8,405,000.00
<b>Subtotal:</b>		<b>14,240,881.42</b>	<b>405,000.00</b>	<b>14,645,881.42</b>
<b>K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA</b>				
1	VIH/SIDA e ITS	151,625.00	79,175,289.54	79,326,914.54
<b>Subtotal:</b>		<b>151,625.00</b>	<b>79,175,289.54</b>	<b>79,326,914.54</b>
<b>L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva</b>				



1	Cáncer de Mama	1,272,497.00	0.00	1,272,497.00
2	Cáncer Cervicouterino	3,564,170.93	31,295,056.07	34,859,227.00
3	Arranque Parejo en la Vida	15,237,109.00	4,175,645.12	19,412,754.12
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	1,335,837.75	4,562,730.00	5,898,567.75
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1,196,763.98	0.00	1,196,763.98
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1,514,278.00	0.00	1,514,278.00
7	Igualdad de Género en Salud	0.00	3,150.00	3,150.00
<b>Subtotal:</b>		<b>24,120,656.66</b>	<b>40,036,581.19</b>	<b>64,157,237.85</b>
<b>000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades</b>				
1	Diabetes Mellitus	1,080,300.00	249,586.60	1,329,886.60
2	Riesgo Cardiovascular	3,722,600.00	234,457.17	3,957,057.17
3	Dengue	18,632,592.35	0.00	18,632,592.35
4	Envejecimiento	500,000.00	214,000.00	714,000.00
5	Tuberculosis	240,000.00	302,982.00	542,982.00
6	Paludismo	0.00	0.00	0.00
7	Rabia y otras zoonosis	0.00	274,194.97	274,194.97
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1,200,000.00	0.00	1,200,000.00
9	Salud Bucal	0.00	0.00	0.00
10	Cólera	0.00	0.00	0.00
11	Lepra	0.00	0.00	0.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	0.00	0.00	0.00
<b>Subtotal:</b>		<b>25,375,492.35</b>	<b>1,275,220.74</b>	<b>26,650,713.09</b>
<b>R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia</b>				
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	158,100.00	75,664,240.30	75,822,340.30
<b>Subtotal:</b>		<b>158,100.00</b>	<b>75,664,240.30</b>	<b>75,822,340.30</b>
<b>X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones</b>				
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	4,337,624.00	0.00	4,337,624.00
<b>Subtotal:</b>		<b>4,337,624.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,337,624.00</b>
Total de recursos federales a transferir a "EL PODER		77,426,176.54	199,736,172.77	277,162,349.31

EJECUTIVO DEL ESTADO:

**SEGUNDA.- TRANSFERENCIA.** Para la realización de las acciones objeto del presente instrumento, el Ejecutivo Federal transferirá a **"EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO"**, recursos federales hasta por la cantidad de \$277,162,349.31 (**doscientos setenta y siete millones ciento sesenta y dos mil trescientos cuarenta y nueve pesos 31/100 M.N.**), con cargo al presupuesto de **"LA SECRETARÍA"**, para la realización de las intervenciones que contemplan **"LOS PROGRAMAS"**.

Los recursos financieros que importan un monto de \$77,426,176.54 (**setenta y siete millones cuatrocientos veintiséis mil ciento setenta y seis pesos 54/100 M.N.**) se radicarán a la **SECRETARÍA DE HACIENDA** de **"EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO"**, en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando de ello a **"LA SECRETARÍA"**, con la finalidad de que los recursos financieros transferidos y sus rendimientos financieros estén debidamente identificados, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 fracción IX de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Los recursos presupuestarios a que se hace alusión, se transferirán conforme al calendario establecido en el **Anexo 3**, el cual debidamente firmado por las instancias que celebran el presente Convenio Modificatorio forma parte integrante de su contexto.

Los recursos federales que transfiera **"LA SECRETARÍA"** a **"EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO"**, definidos como insumos por un monto total de \$199,736,172.77 (**ciento noventa y nueve millones setecientos treinta y seis mil ciento setenta y dos pesos 77/100 M.N.**) serán entregados directamente a **EL INSTITUTO DE SALUD** y serán aplicados, de manera exclusiva a **"LOS PROGRAMAS"**, señalados en la Cláusula **PRIMERA** del presente instrumento.

...



ANEXO 2

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO".

310 Dirección General de Promoción de la Salud

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD					
		CASSCO	CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	3,000,000.00	0.00	4,900,000.00	0.00	0.00	0.00	7,900,000.00	0.00	0.00	0.00	7,900,000.00
2	Escuela y Salud	432,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	432,500.00	0.00	0.00	0.00	432,500.00
3	Entorno y Comunidades Saludables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Vete Sano, Regresa Sano	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>3,432,500.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,900,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>8,332,500.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>8,332,500.00</b>

313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD					
		CASSCO	CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL
1	Salud Mental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,050,279.96	0.00	21,050,279.96	21,050,279.96
	<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>21,050,279.96</b>	<b>0.00</b>	<b>21,050,279.96</b>	<b>21,050,279.96</b>

314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD					
		CASSCO	CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,803,001.00	0.00	2,803,001.00	2,803,001.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	0.00	209,297.11	0.00	0.00	0.00	0.00	209,297.11	0.00	0.00	0.00	209,297.11
	<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>209,297.11</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>209,297.11</b>	<b>2,803,001.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,803,001.00</b>	<b>3,012,298.11</b>

315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD					
		CASSCO	CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL
1	Seguridad Vial	0.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>500,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>500,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>500,000.00</b>

316 Dirección General de Epidemiología

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD					
		CASSCO	CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL



1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	0.00	0.00	6,240,881.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,240,881.42	0.00	0.00	6,240,881.42
2	SINAIVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	0.00	0.00	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000,000.00	0.00	0.00	8,000,000.00
	<b>TOTAL</b>	0.00	0.00	14,240,881.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,240,881.42	0.00	0.00	14,240,881.42

**K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA**

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12													TOTAL	
		SPPS/ INTERVENCIONES														
		COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD		
		CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL
1	VIH/SIDA e ITS	151,625.00	0.00	0.00	0.00	0.00	151,625.00	15,199,002.50	10,790,307.00	25,989,309.50	15,199,002.50	10,790,307.00	25,989,309.50	15,199,002.50	10,790,307.00	25,989,309.50
	<b>TOTAL</b>	151,625.00	0.00	0.00	0.00	0.00	151,625.00	15,199,002.50	10,790,307.00	25,989,309.50	15,199,002.50	10,790,307.00	25,989,309.50	15,199,002.50	10,790,307.00	25,989,309.50

**L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva**

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12													TOTAL	
		SPPS/ INTERVENCIONES														
		COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD		
		CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL
1	Cáncer de Mama	649,925.00	622,572.00	0.00	0.00	0.00	1,272,497.00	31,591,647.77	0.00	31,591,647.77	0.00	0.00	31,591,647.77	0.00	0.00	31,591,647.77
2	Cáncer Cervicouterino	683,256.76	2,880,914.17	0.00	0.00	0.00	3,564,170.93	24,748,672.40	0.00	24,748,672.40	0.00	0.00	24,748,672.40	0.00	0.00	24,748,672.40
3	Arranque Pajero en la Vida	0.00	15,237,109.00	0.00	0.00	0.00	15,237,109.00	84,921,020.07	0.00	84,921,020.07	0.00	0.00	84,921,020.07	0.00	0.00	84,921,020.07
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	0.00	1,335,837.75	0.00	0.00	0.00	1,335,837.75	32,985,087.00	0.00	32,985,087.00	0.00	0.00	32,985,087.00	0.00	0.00	32,985,087.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	941,849.98	254,914.00	0.00	0.00	0.00	1,196,763.98	365,000.00	0.00	365,000.00	0.00	0.00	365,000.00	0.00	0.00	365,000.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1,243,839.50	270,438.50	0.00	0.00	0.00	1,514,278.00	1,724,000.00	0.00	1,724,000.00	0.00	0.00	1,724,000.00	0.00	0.00	1,724,000.00
7	Igualdad de Género en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	176,335,427.24	0.00	176,335,427.24	0.00	0.00	176,335,427.24	0.00	0.00	176,335,427.24
	<b>TOTAL</b>	3,518,871.24	20,601,785.42	0.00	0.00	0.00	24,120,656.66	176,335,427.24	0.00	176,335,427.24	0.00	0.00	176,335,427.24	0.00	0.00	176,335,427.24

**O00 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades**

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12													TOTAL	
		SPPS/ INTERVENCIONES														
		COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD		
		CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL
1	Diabetes Mellitus	207,400.00	872,900.00	0.00	0.00	0.00	1,080,300.00	84,346,475.25	0.00	84,346,475.25	0.00	0.00	84,346,475.25	0.00	0.00	84,346,475.25
2	Riesgo Cardiovascular	3,722,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,722,600.00	84,525,937.48	0.00	84,525,937.48	0.00	0.00	84,525,937.48	0.00	0.00	84,525,937.48
3	Dengue	18,632,592.35	0.00	0.00	0.00	0.00	18,632,592.35	92,921,557.34	0.00	92,921,557.34	0.00	0.00	92,921,557.34	0.00	0.00	92,921,557.34
4	Envejecimiento	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	11,750,574.76	0.00	11,750,574.76	0.00	0.00	11,750,574.76	0.00	0.00	11,750,574.76
5	Tuberculosis	240,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	240,000.00	2,611,946.58	0.00	2,611,946.58	0.00	0.00	2,611,946.58	0.00	0.00	2,611,946.58
6	Paludismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	534,604.20	0.00	534,604.20	0.00	0.00	534,604.20	0.00	0.00	534,604.20
7	Rabia y otras zoonosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	Salud Bucal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,517,174.00	0.00	4,517,174.00	0.00	0.00	4,517,174.00	0.00	0.00	4,517,174.00
10	Cólera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	643,500.00	0.00	643,500.00	0.00	0.00	643,500.00	0.00	0.00	643,500.00
11	Lepra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	Otras Enfermedades Transmisibles por Vector	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	288,000.00	0.00	288,000.00	0.00	0.00	288,000.00	0.00	0.00	288,000.00
	<b>TOTAL</b>	24,502,592.35	872,900.00	0.00	0.00	0.00	25,375,492.35	282,139,769.61	0.00	282,139,769.61	0.00	0.00	282,139,769.61	0.00	0.00	282,139,769.61

## R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD					
		CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL	
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	0.00	158,100.00	0.00	0.00	0.00	158,100.00	128,971,547.75	0.00	0.00	128,971,547.75	129,129,647.75
	TOTAL	0.00	158,100.00	0.00	0.00	0.00	158,100.00	128,971,547.75	0.00	0.00	128,971,547.75	129,129,647.75

## X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD					
		CASSCO	CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	2,364,327.00	0.00	1,973,297.00	0.00	0.00	4,337,624.00	6,133,339.86	0.00	0.00	6,133,339.86	10,470,963.86
	TOTAL	2,364,327.00	0.00	1,973,297.00	0.00	0.00	4,337,624.00	6,133,339.86	0.00	0.00	6,133,339.86	10,470,963.86

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.



## ANEXO 3

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO".

Calendario de Ministraciones  
(Pesos)

## 310 Dirección General de Promoción de la Salud

No.	Programa de acción específica	
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	
	Mes	Monto
	Abril	4,740,000.00
	Agosto	3,160,000.00
		Total: 7,900,000.00
2	Escuela y Salud	
	Mes	Monto
	Abril	259,500.00
	Agosto	173,000.00
		Total: 432,500.00
3	Entorno y Comunidades Saludables	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
4	Vete Sano, Regresa Sano	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00

## 313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental

No.	Programa de acción específica	
1	Salud Mental	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00

## 314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad

No.	Programa de acción específica	
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00

2 Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	
Mes	Monto
Abril	0.00
Agosto	0.00
<b>Noviembre</b>	<b>209,297.11</b>
Total: 209,297.11	

## 315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

No.	Programa de acción específica
1	Seguridad Vial
Mes	Monto
Abril	300,000.00
Agosto	200,000.00
Total: 500,000.00	

## 316 Dirección General de Epidemiología

No.	Programa de acción específica
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica
Mes	Monto
<i>Abril</i>	<i>3,044,829.00</i>
<i>Agosto</i>	<i>2,029,886.00</i>
<i>Septiembre</i>	<i>566,166.42</i>
<i>Julio</i>	<i>600,000.00</i>
Total: 6,240,881.42	
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)
Mes	Monto
<i>Abril</i>	<i>2,999,832.00</i>
<i>Agosto</i>	<i>1,999,888.00</i>
<i>Septiembre</i>	<i>3,000,280.00</i>
Total: 8,000,000.00	

## K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

No.	Programa de acción específica
1	VIH/SIDA e ITS
Mes	Monto
Abril	90,975.00
Agosto	60,650.00
Total: 151,625.00	

## L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

No.	Programa de acción específica
1	Cáncer de Mama
Mes	Monto
Abril	763,498.20
Agosto	508,998.80
Total: 1,272,497.00	



2		Cáncer Cervicouterino	
	Mes	Monto	
	Abril		
	Agosto	2,138,502.56	
		1,425,668.37	
		Total: 3,564,170.93	
3		Arranque Parejo en la Vida	
	Mes	Monto	
	Abril		
	Agosto	9,142,265.40	
		6,094,843.60	
		Total: 15,237,109.00	
4		Planificación Familiar y Anticoncepción	
	Mes	Monto	
	Abril		
	Agosto	801,502.65	
		534,335.10	
		Total: 1,335,837.75	
5		Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	
	Mes	Monto	
	Abril		
	Agosto	718,058.39	
		478,705.59	
		Total: 1,196,763.98	
6		Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	
	Mes	Monto	
	Abril		
	Agosto	908,566.80	
		605,711.20	
		Total: 1,514,278.00	
7		Igualdad de Género en Salud	
	Mes	Monto	
	Abril		
	Agosto	0.00	
		0.00	
		Total: 0.00	

**000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades**

No.	Programa de acción específica	
1		
Diabetes Mellitus		
	Mes	Monto
	Abril	
	Agosto	648,180.00
		432,120.00
		Total: 1,080,300.00
2		
Riesgo Cardiovascular		
	Mes	Monto
	Abril	
	Agosto	2,233,560.00
		1,489,040.00
		Total: 3,722,600.00
3		
Dengue		
	Mes	Monto

	Abril	11,179,555.41
	Agosto	7,453,036.94
		Total: 18,632,592.35
4	Envejecimiento	
	Mes	Monto
	Abril	300,000.00
	Agosto	200,000.00
		Total: 500,000.00
5	Tuberculosis	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	<b>Agosto</b>	240,000.00
		Total: 240,000.00
6	Paludismo	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
7	Rabia y otras zoonosis	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	
	Mes	Monto
	Abril	720,000.00
	Agosto	480,000.00
		Total: 1,200,000.00
9	Salud Bucal	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
10	Cólera	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
11	Lepra	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	
	Mes	Monto
	Abril	0.00



Agosto	0.00
Total: 0.00	

## R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

No.	Programa de acción específica	
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	
	Mes	Monto
	Abril	
	Agosto	0.00
		158,100.00
		Total: 158,100.00

## X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

No.	Programa de acción específica	
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	
	Mes	Monto
	Abril	
	Agosto	2,602,574.40
		1,735,049.60
		Total: 4,337,624.00

**NOTA:** La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el **Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.**







## ANEXO 4

## DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO".

## 310 Dirección General de Promoción de la Salud

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.2.1	Producto	Número de campañas de comunicación educativa realizadas para modificar los determinantes prioritarios. 1.00	Número de campañas de comunicación educativa programadas sobre los determinantes prioritarios. 1.00	100	Desarrollo de campaña de comunicación educativa con enfoque en mercadotecnia social en salud relacionados al Acuerdo Nacional de Salud Alimentaria.	Campaña: 1.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1	Cobertura	Población sin seguridad social por grupo de edad y sexo con cartilla nacional de salud. 281,810.00	Población total sin seguridad social por grupo de edad y sexo. 403,904.00	100	Uno por ciento de incremento de la cobertura de las cartillas nacionales de salud con respecto al año anterior.	Cobertura de Cartillas Nacionales de Salud: 83.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	2.2.1	Proceso	Estudio realizado para llevar a cabo investigación de línea de base y formar educadores. 1.00	Estudio programado para llevar a cabo investigación de línea de base y formar educadores. 1.00	100	Realizar un estudio de investigación de línea de base y formar educadores en salud.	estudio: 1.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	3.1.1	Proceso	Estudio realizado para diseñar acciones de promoción de la salud que favorezca la erradicación del tracoma y chagas. 1.00	Estudio programado para diseñar acciones de promoción de la salud que favorezca la erradicación de tracoma y chagas. 1.00	100	Realizar un estudio para diseñar las acciones de promoción de la salud que favorezca la erradicación de tracoma y chagas.	estudio: 1.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	4.2.1	Proceso	Número de cursos de capacitación realizados priorizando cartillas y línea de vida (paquete garantizado). 2.00	Número de cursos de capacitación programados priorizando cartillas y línea de vida (paquete garantizado). 2.00	100	Capacitar al personal adscrito a promoción de la salud mediante cursos para hasta 60 personas adscritas a Promoción de la salud de los niveles estatal, jurisdiccional y local.	curso: 2.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	4.2.2	Proceso	Número de jurisdicciones que reportan mediante la Plataforma de la Red de Comunicación colaborativa. 10.00	Número de jurisdicciones programadas. 10.00	100	33 % de las jurisdicciones reporten mediante la Plataforma de la Red de Comunicación Colaborativa.	Jurisdicciones: 10.00
2	Escuela y Salud	1.1.1	Proceso	Materiales educativos (gráficos y audiovisuales) elaborados para información y difusión del programa Escuela y Salud. 200.00	Materiales educativos (gráficos y audiovisuales) programados. 200.00	100	Porcentaje de materiales educativos elaborados en relación a los programados.	Material de promoción: 200.00
2	Escuela y Salud	1.2.1	Proceso	Número de talleres realizados sobre determinantes de la salud escolar y cartillas nacionales de salud dirigidos a personal docente. 50.00	Número de talleres programados, sobre determinantes de la salud escolar y cartillas nacionales de salud dirigidos a personal docente. 50.00	80	Porcentaje de talleres sobre determinantes de la salud escolar y cartillas nacionales de la salud, dirigidos a docentes por nivel educativo, en relación al número de talleres programados sobre determinantes de la salud escolar y cartillas nacionales de salud dirigidos a docentes.	talleres de capacitación: 50.00
2	Escuela y Salud	4.1.1	Producto	Número de escuelas certificadas como promotoras de la salud.	Escuelas en proceso de certificación (Bandera Blanca).	93	Porcentaje de escuelas certificadas como promotoras de la salud, por nivel	escuelas: 40.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General



No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
2	Escuela y Salud	5.1.1	Proceso	40.00	Municipios que llevan a cabo acciones para modificar los determinantes de la salud de los escolares. 118.00	100	educativo en relación a las escuelas en proceso de certificación (Bandera Blanca). Porcentaje de municipios que llevan a cabo acciones dirigidas a modificar los determinantes de la salud de los escolares.	Municipios: 118.00
2	Escuela y Salud	6.1.1	Proceso	40.00	Reuniones/acuerdos/tareas intersectoriales realizadas. 3.00	100	Número de reuniones/acuerdos/tareas intersectoriales realizadas.	Acción intersectorial: 3.00
2	Escuela y Salud	6.2.1	Proceso	40.00	Supervisiones realizadas al Programa Escuela y Salud en los tres niveles (Jurisdicción Sanitaria/Unidad de Salud/Escuelas). 10.00	100	Número de supervisiones realizadas al Programa Escuela y Salud en los tres niveles (Jurisdicción Sanitaria/Unidad de Salud/Escuelas).	visitas de supervisión: 10.00
3	Entorno y Comunidades Saludables	1.1.1	Proceso	40.00	Número de cursos impartidos. 5.00	100	Porcentaje de cursos a personal de salud a nivel estatal y jurisdiccional.	Curso impartido: 5.00
3	Entorno y Comunidades Saludables	3.2.1	Producto	40.00	No. de comunidades certificadas. 30.00	100	Porcentaje de entornos y comunidades certificadas que favorezcan la salud.	comunidades: 30.00
3	Entorno y Comunidades Saludables	5.1.1	Producto	40.00	N° de paquetes distribuidos. 10.00	100	Porcentaje del paquete técnico normativo distribuido entre los Estados.	Paquete técnico normativo: 10.00
3	Entorno y Comunidades Saludables	7.1.1	Impacto final	40.00	No. de Comités Estatales Activos. 1.00	100	Porcentaje de Comités Estatales de Comunidades Activos.	Comités: 1.00

**313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental**

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
SIN DATOS								

**314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad**

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.1	Proceso	400.00	Número de rotafolios distribuidos. 10.00	1	Promedio de rotafolios distribuidos por jurisdicción sanitaria.	Número de rotafolios distribuidos por jurisdicción sanitaria: 40.00
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.2	Proceso	55,560.00	Número de unidades médicas. 463.00	1	Promedio de tripticos distribuidos por unidad médica.	Tripticos distribuidos: 120.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	5.2.1	Proceso	35,082.00	Total de nacimientos en la Secretaría de Salud. 50,624.00	100	Cobertura de Tamiz Auditivo Neonatal.	Porcentaje: 69.00

INDICE Representado por: **Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**



2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	5.3.1	Producto	Número de niños y niñas con diagnóstico confirmatorio de hipoacusia en servicio de audiolgia (con Equipo de Potenciales Evocados Auditivos de Tallo Cerebral y/o otros).	95.00	Número de niñas y niños con sospecha de hipoacusia en segunda prueba de tamiz auditivo neonatal.	105.00	Número de niñas y niños con sospecha de hipoacusia en diagnóstico confirmado de sordera candidates a este procedimiento.	9.00	100	Cobertura de niñas y niños con estudio confirmatorio de hipoacusia.	Porcentaje: 90.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	6.2.2	Producto	Número de niñas y niños menores de cinco años de edad con diagnóstico de hipoacusia severa que recibieron Implante Coclear.	9.00	Número de niñas y niños menores de cinco años con diagnóstico confirmado de sordera candidates a este procedimiento.	9.00			100	Cobertura de tratamiento de hipoacusia severa con implante coclear.	Porcentaje: 100.00

## 315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Seguridad Vial	3.1.1	Proceso	No. de instituciones integradas al observatorio que reportan información periódicamente.	No. de instituciones integradas al observatorio de lesiones.	100	Porcentaje de instituciones que reportan información al observatorio de lesiones.	Institución: 6.00
1	Seguridad Vial	3.2.1	Proceso	Número de municipios prioritarios con diagnóstico de línea basal realizado.	Número de municipios prioritarios programados.	100	Porcentaje de municipios prioritarios con diagnóstico de línea basal.	Municipio: 10.00
1	Seguridad Vial	4.4.1	Proceso	Número de municipios prioritarios que cuentan con programa para la operación de controles aleatorios de alcohol en aliento a conductores.	Número de municipios prioritarios programados.	100	Porcentaje de municipios prioritarios que cuentan con programa para la operación de controles aleatorios de alcohol en aliento a conductores.	Municipio: 10.00
1	Seguridad Vial	5.3.1	Proceso	Número de cursos de auditorías de seguridad vial y de promoción de seguridad vial realizados.	Número de cursos de auditorías de seguridad vial y de promoción de seguridad vial programados.	100	Porcentaje de cursos de capacitaciones locales y regionales de capacitación de auditorías de seguridad vial y de promoción de seguridad vial.	Curso: 2.00
1	Seguridad Vial	5.4.1	Proceso	Número de campañas de difusión realizadas.	Número de campañas de difusión programadas.	100	Porcentaje de campañas de difusión de materiales informativos sobre prevención de lesiones por accidentes.	Campaña: 3.00
1	Seguridad Vial	7.3.1	Impacto final	Número de personas de la población capacitadas en soporte vital básico.	Número de personas programadas para capacitar en el año.	100	Capacitación de la sociedad civil en soporte vital básico.	personas: 1,200.00

## 316 Dirección General de Epidemiología

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	1.2.1	Producto	Número de informes entregados sobre la implementación del reglamento sanitario internacional en los puertos de entrada designados.	Número de NUTRAVES en operación.	100	Cumplimiento de requerimientos de la Guía de operación y establecimiento y puesta en marcha de los NUTRAVES.	Conjunto NUTRAVE: 3.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	1.2.2	Producto	Número de informes entregados sobre la implementación del reglamento sanitario internacional en los puertos de entrada designados.	Número de Informes.	100	Informar el avance de la implementación del reglamento sanitario internacional en los puertos de entrada designados, 6 informes bimestrales y 1 informe final.	Reportes Emitidos: 7.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General



1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	4.1.3	Proceso	Informes validados enviados. 12.00	12 reportes requeridos al año. 12.00	100	Establecimiento de un sistema de evaluación y mejora continua de la calidad de la información epidemiológica, informes validados por las instituciones representadas en el CEVE.	Reportes Emitidos: 12.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	4.1.4	Producto	Reportes emitidos. 12.00	Reportes requeridos. 12.00	100	Elaboración y Publicación de un reporte periódico de Inteligencia Epidemiológica.	Reportes Emitidos: 12.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	5.1.2	Impacto intermedio	Personal capacitado según los requerimientos de las entidades. 40.00	Personal programado según los requerimientos de la entidad. 40.00	100	Recurso humano capacitado para generar líderes en Epidemiología y Laboratorio.	Personas: 40.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	5.1.3	Impacto intermedio	Personal capacitado según los requerimientos de la entidad. 40.00	Personal programado según los requerimientos de la entidad. 40.00	100	Recurso humano capacitado en la metodología de las nuevas estrategias de inteligencia epidemiológica.	Personas: 40.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	7.3.1	Producto	Servidores instalados y operando por entidad. 1.00	Servidores programados por entidad. 1.00	100	Garantizar la instalación y operación de servidores administrador de Data Base, automatizar el intercambio de información para la inteligencia epidemiológica.	Hardware - Software para equipamiento Técnico: 1.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	7.3.2	Producto	Configuración de webservices programado. 1.00	Configuración de webservices completo. 1.00	100	Configuración de Webservices con estándar de Intercambio de datos en salud HL7.	Hardware - Software para equipamiento Técnico: 1.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	7.3.3	Producto	Jurisdicciones equipadas y operando. 10.00	Jurisdicciones equipadas, 80% del Total de Jurisdicciones de la entidad cuando menos. 10.00	100	Garantizar la operación de las Jurisdicciones con equipamiento tecnológico completo.	jurisdicciones: 10.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.1	Proceso	Técnicas reportadas en el marco analítico básico de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública. 27.00	Técnicas necesarias para cumplir el marco analítico básico de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública de acuerdo a los riesgos epidemiológicos del país. 27.00	100	Técnicas reportadas en el marco analítico básico de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública / Técnicas necesarias para cumplir el marco analítico básico de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública de acuerdo a los riesgos epidemiológicos del país.	Diagnósticos: 27.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.2	Proceso	Índice de desempeño obtenido en el 2011 por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública menos el índice de desempeño reportado en el 2010 por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública. 1.00	La meta programada. 1.00	100	Índice de desempeño obtenido en el 2011 por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública menos el índice de desempeño reportado en el 2010 por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública / la meta programada X100.	Porcentaje: 1.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.3	Impacto final	Muestras procesadas por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública. 95.00	Muestras recibidas por la Red Nacional de Salud Pública. 100.00	100	Muestras procesadas por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública / Muestras recibidas por la Red Nacional de Salud Pública X 100.	Porcentaje: 95.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General



2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.4	Proceso	Muestras procesadas en tiempo por cada diagnóstico del marco analítico de la Red. 85.00	Muestras recibidas en la Red del marco analítico. 100.00	100	Muestras procesadas en tiempo por cada diagnóstico del marco analítico de la Red / Muestras recibidas en la Red del marco analítico X 100.	Porcentaje: 85.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	5.1.1	Impacto intermedio	Personal Capacitado. 10.00	Personal Programado. 10.00	100	Fortalecer las competencias del recurso humano en el Laboratorio.	personas: 10.00

### K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	VIH/SIDA e ITS	1.1.1	Proceso	Detecciones de VIH realizadas a embarazadas en la Secretaría de Salud. 54,564.00	Embarazadas que acuden a control prenatal (indicador próximo utilizado: consultas de primera vez por embarazo en la Secretaría de Salud). 54,564.00	100	Porcentaje de detecciones de VIH en embarazadas.	Detecciones realizadas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	1.1.2	Proceso	Condones distribuidos por el Programa de VIH/SIDA e ITS de la Secretaría de Salud. 2,787,697.00	Meta de condones a distribuir por el Programa de VIH/SIDA e ITS de la Secretaría de Salud. 2,787,697.00	100	Porcentaje de condones distribuidos para la prevención del VIH.	Condones: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	1.2.4	Proceso	Condones distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud. 2,787,697.00	Meta de condones a distribuir para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud. 2,787,697.00	100	Porcentaje de condones distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS.	Condones: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	1.3.1	Proceso	Detecciones de VIH realizadas a embarazadas en la Secretaría de Salud. 54,564.00	Embarazadas que acuden a control prenatal (indicador próximo utilizado: consultas de primera vez por embarazo en la Secretaría de Salud). 54,564.00	100	Porcentaje de detecciones de VIH en embarazadas.	Detecciones realizadas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	2.1.1	Proceso	Detecciones de sífilis realizadas a embarazadas en la Secretaría de Salud. 59,530.00	Embarazadas que acuden a control prenatal (indicador próximo utilizado: consultas de primera vez por embarazo en la Secretaría de Salud). 59,530.00	100	Porcentaje de detecciones de sífilis en embarazadas.	Detecciones realizadas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	2.2.2	Proceso	Detecciones del VIH realizadas en poblaciones vulnerables (excluye las pruebas rápidas realizadas en mujeres embarazadas, que se contabilizan en otro indicador). 7,750.00	Meta de pruebas rápidas de detección del VIH en poblaciones vulnerables. 7,750.00	100	Porcentaje de detecciones del VIH en poblaciones vulnerables.	Detecciones realizadas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	2.2.3	Proceso	Detecciones del VIH realizadas en poblaciones vulnerables (excluye las pruebas rápidas realizadas en mujeres embarazadas, que se contabilizan en otro indicador). 7,750.00	Meta de pruebas rápidas de detección del VIH en poblaciones vulnerables. 7,750.00	100	Porcentaje de detecciones del VIH en poblaciones vulnerables.	Detecciones realizadas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	2.3.1	Proceso	Consultas de ITS subsecuentes. 9,179.00	Consultas de ITS de primera vez. 9,179.00	100	Porcentaje de seguimiento de ITS.	Consulta otorgadas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.1	Impacto intermedio	Personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud con carga viral indetectable.	Total de personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud.	100	Porcentaje de personas en tratamiento ARV en control virológico.	Personas: 100.00

INDICE. Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General



No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2	Impacto intermedio	670.00 Personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud con carga viral indetectable. 670.00	670.00 Total de personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud. 670.00	100	Porcentaje de personas en tratamiento ARV en control virológico.	Personas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.2.2	Impacto intermedio	670.00 Personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud con carga viral indetectable. 670.00	670.00 Total de personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud. 670.00	100	Porcentaje de personas en tratamiento ARV en control virológico.	Personas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	5.2.1	Impacto intermedio	670.00 Personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud con carga viral indetectable. 670.00	670.00 Total de personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud. 670.00	100	Porcentaje de personas en tratamiento ARV en control virológico.	Personas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	6.2.1	Proceso	2,787,697.00 Condones distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud 2,787,697.00	2,787,697.00 Meta de condones a distribuir para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud 2,787,697.00	100	Porcentaje de condones distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS.	Condones: 100.00

## L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Cáncer de Mama	2.4.1	Proceso	2,835.00 Casos sospechosos con confirmación diagnóstica en SICAM. 2,835.00	2,984.00 Mujeres con sospecha de cáncer de mama en SICAM. 2,984.00	100	Diagnóstico de certeza de las mujeres con sospecha de cáncer de mama.	porcentaje: 95.00
1	Cáncer de Mama	2.5.1	Proceso	37,298.00 Mujeres de 50 a 69 años de edad con mastografía en el último año. 37,298.00	194,261.00 Mujeres de 50 a 69 años de edad responsable de la Secretaría de Salud. 194,261.00	100	Cobertura de detección de cáncer de mama por mastografía en el último año en las mujeres de 50 a 69 años de edad.	porcentaje: 19.00
1	Cáncer de Mama	4.2.1	Proceso	2,835.00 Casos sospechosos con confirmación diagnóstica. 2,835.00	2,984.00 Mujeres con sospecha de cáncer de mama. 2,984.00	100	Diagnóstico de certeza de las mujeres con sospecha de cáncer de mama.	porcentaje: 95.00
1	Cáncer de Mama	7.2.1	Impacto final	3.00 Número de unidades con mastografía que notifican en SICAM. 3.00	3.00 Número de unidades con mastografía. 3.00	100	Cobertura de notificación en SICAM de unidades con mastografía.	porcentaje: 3.00
2	Cáncer Cervicouterino	1.1.1	Impacto intermedio	90,942.00 Número de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad. 90,942.00	90,942.00 Número de pruebas programadas de VPH para ser realizadas a mujeres entre 35 y 64 años x 100. 90,942.00	100	Cobertura del 40% de la población de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad.	mujeres: 90,942.00
2	Cáncer Cervicouterino	2.3.1	Impacto intermedio	32,836.00 Número de niñas de 9 años de edad con dos dosis de vacuna contra el VPH. 32,836.00	32,836.00 Número de niñas de 9 años de edad programadas para vacunar contra VPH x 100. 32,836.00	100	Porcentaje de niñas de 9 años de edad con esquema de dos dosis de vacuna contra el VPH.	niñas vacunadas: 100.00
2	Cáncer Cervicouterino	2.6.1	Impacto intermedio	97,138.00 Número de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad. 97,138.00	97,138.00 Número de pruebas programadas de VPH para ser realizadas a mujeres entre 35 y 64 años x 100. 97,138.00	100	Cobertura del 40% de la población de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad.	mujeres: 20.00

INDICE Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General



2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1	Impacto intermedio	Número de mujeres de 25 a 34 años responsable de la Secretaría de Salud a las que se les realizó la detección citológica del cáncer cérvico uterino. 99,439.00	480,039.00	Número de mujeres de 25 a 34 años de edad responsable de la Secretaría de Salud x 100. 99,439.00	100	Cobertura del 33% de las mujeres de 25 a 34 años de edad de la SSA en la detección de cáncer cérvico uterino (citología cérvico vaginal).	mujeres con detección de Pap: 31.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.3.1	Impacto final	Número de mujeres con diagnóstico positivo en tratamiento en clínicas de colposcopia. 12,941.00	Número de mujeres con diagnóstico positivo de las pruebas de VPH y citología. 12,941.00	Número de mujeres con diagnóstico positivo de las pruebas de VPH y citología. 12,941.00	100	Porcentaje de pacientes con diagnóstico positivo que demandan atención en las clínicas de colposcopia para su atención y seguimiento.	mujeres en tratamiento : 100.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.5.1	Impacto final	Número de cursos de actualización impartidos al personal operativo en las estrategias del programa de cáncer cérvico uterino. 3.00	Número de cursos de actualización ideales al personal operativo del programa en las estrategias del programa de cáncer cérvico uterino. 3.00	Número de cursos de actualización impartidos al personal operativo del programa en las estrategias del programa de cáncer cérvico uterino. 3.00	100	Porcentaje de cursos de actualización impartidos en las estrategias del programa a personal de primer, segundo y tercer nivel.	curso impartidos: 3.00
3	Arranque Parejo en la Vida	1.2.1	Impacto intermedio	Número de hospitales resolutivos que cuentan con plantillas completas, en sus tres turnos, con los insumos necesarios para la atención de las emergencias obstétricas y el equipamiento para atender a las mismas. 4.00	Total de hospitales resolutivos de la Secretaría de Salud. 4.00	Total de hospitales resolutivos de la Secretaría de Salud. 4.00	100	Porcentaje de hospitales resolutivos que cuentan con plantillas completas, en sus tres turnos, con los insumos necesarios para la atención de las emergencias obstétricas y el equipamiento para atender a las mismas.	porcentaje: 100.00
3	Arranque Parejo en la Vida	2.1.1	Cobertura	Número de mujeres embarazadas que se les realizó las pruebas de detección para sífilis y VIH/SIDA. 37,130.00	Total de mujeres embarazadas que están en control prenatal. 43,683.00	Total de mujeres embarazadas que están en control prenatal. 43,683.00	100	Porcentaje de mujeres embarazadas, a las que se les realiza las pruebas de detección para sífilis y VIH/SIDA.	porcentaje: 85.00
3	Arranque Parejo en la Vida	3.2.1	Proceso	Número de personal de salud en contacto con pacientes obstétricas y urgencias obstétricas en emergencias obstétricas en hospitales resolutivos. 40.00	Número de personal de salud en contacto con pacientes obstétricas y urgencias obstétricas en hospitales resolutivos. 40.00	Total de personal de salud en contacto con pacientes obstétricas y urgencias obstétricas en hospitales resolutivos. 40.00	100	Porcentaje de personal de salud de los hospitales resolutivos capacitado en emergencias obstétricas.	personas: 100.00
3	Arranque Parejo en la Vida	6.5.1	Proceso	Número de visitas a las 9 Entidades federativas para evaluar la capacitación de las parteras tradicionales. 10.00	Número de visitas a las 9 Entidades federativas programadas para evaluar la capacitación de las parteras tradicionales. 10.00	Número de visitas a las 9 Entidades federativas programadas para evaluar la capacitación de las parteras tradicionales. 10.00	100	Realización de 18 visitas de supervisión a las 9 Entidades prioritarias, para evaluar la capacitación de las parteras tradicionales.	porcentaje: 50.00
3	Arranque Parejo en la Vida	6.7.1	Impacto intermedio	Número de Estados con Municipios con menor Índice de Desarrollo Humanos, visitados para revisar su mortalidad materna. 5.00	Total de Estados con Municipios con menor Índice de Desarrollo Humanos, programados para visitar su mortalidad materna. 5.00	Total de Estados con Municipios con menor Índice de Desarrollo Humanos, programados para visitar su mortalidad materna. 5.00	100	Supervisar a los Estados con Municipios con menor Índice de Desarrollo Humanos, para revisar la mortalidad materna.	porcentaje: 100.00
3	Arranque Parejo en la Vida	10.2.1	Impacto final	Número de frascos de ácido fólico adquiridos para cubrir el consumo	Número de frascos de ácido fólico adquiridos para cubrir el consumo	Número de mujeres en edad fértil responsable de	100	Porcentaje de adquisición de ácido fólico para el consumo anual del 25%	porcentaje: 100.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**



3	Arranque Parejo en la Vida	10.5.2	Impacto intermedio	anual de las mujeres en edad fértil. 540,410.00	de la Secretaría de Salud X 4. 540,410.00	de la Mujeres en Edad Fértil responsabilidad de la Secretaría de Salud.	
				Número de pruebas de tamiz neonatal a recién nacidos en la Secretaría de Salud.: 51,620.00	Total de nacimientos estimados de CONAPO en población sin derechohabencia formal. 51,620.00	Porcentaje de recién nacidos con tamiz neonatal.	porcentaje: 90.00
3	Arranque Parejo en la Vida	11.2.1	Impacto intermedio	Número de casos con errores innatos del metabolismo, diagnosticados, con tratamiento y con seguimiento. 2.00	Número de casos con errores innatos del metabolismo. 2.00	Realizar el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos con errores innatos del metabolismo.	porcentaje: 80.00
3	Arranque Parejo en la Vida	14.1.1	Impacto final	Número de defunciones maternas notificadas al Sistema de Vigilancia Epidemiológica. 80.00	Número de defunciones maternas ocurridas. 80.00	Notificación inmediata de las defunciones maternas al Sistema de Vigilancia Epidemiológica.	porcentaje: 100.00
3	Arranque Parejo en la Vida	14.4.1	Impacto intermedio	Número de compromisos cumplidos en el seno del Comité Estatal de Mortalidad Materna y Perinatal. 10.00	Número de compromisos cumplidos en el seno del Comité Estatal de Mortalidad Materna y Perinatal. 10.00	Porcentaje de compromisos cumplidos en el seno del Comité Estatal de Mortalidad Materna y Perinatal.	porcentaje: 80.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.2.1	Cobertura	No. de visitas de monitoreo y asesoría realizadas. 15.00	No. de visitas programadas. 15.00	Visitas de supervisión y monitoreo.	porcentaje mujeres con anticoncepción postevento obstétrico: 58.00 Informes finales: 2.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1	Producto	No. de informes finales entregados. 2.00	No. de informes finales programados. 2.00	Participación en las Semanas Nacionales de Salud.	Informes finales: 2.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	4.3.1	Cobertura	Usuarios activos programados. 218,761.00	Mujeres en edad fértil 321,727.00	Cobertura de usuarias de métodos anticonceptivos.	Porcentaje mujeres en edad fértil unidades: 68.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1.2.1	Proceso	Número de materiales de IEC para adolescentes distribuidos. 50,000.00	Total de materiales o campañas reproducidos programados para el periodo. 50,000.00	Diseñar y elaborar materiales de IEC para Adolescentes.	mujeres de 15 a 19 años: 47.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1.2.2	Proceso	Número de campañas de SSyR para Adolescentes realizadas en el periodo. 3.00	Número Total de campañas programadas de SSyR para Adolescentes en el periodo. 3.00	Porcentaje de las campañas realizadas en el periodo en salud sexual y reproductiva para adolescentes.	porcentaje: 47.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	2.2.1	Proceso	Total de servicios amigables nuevos funcionando en el periodo. 3.00	Total de servicios amigables nuevos programados en el periodo. 3.00	Incrementar el número de servicios amigables para fortalecer la infraestructura de servicios específicos en la atención de Las y Los Adolescentes.	SERVICIOS AMIGABLES: 100.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	2.7.1	Proceso	Número de promotores nuevos que realizan actividades de SSyR en coordinación con los servicios	Total de promotores del año anterior. 18.00	Incrementar el número de promotores que realizan actividades de SSyR en coordinación con los Servicios	MUJERES ADOLESCENTES DE 15 A 19 AÑOS:

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General



Adolescentes			amigables en el periodo. 7.00			Amigables.	47.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.1.1	Proceso	Total de personas capacitadas en talleres realizados en el periodo. 60.00	Número de personas programadas a capacitar en los talleres programados al periodo. 60.00	PERSONAL OPERATIVO CAPACITADO EN TEMAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA ADOLESCENTES.	PERSONAS: 60.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1.2.1	Impacto final	Cursos taller impartidos. 18.00	Cursos taller programados. 18.00	Porcentaje de cursos taller impartidos en la NOM-046 al personal médico operativo de los SESAS y las diferentes instituciones del sector salud.	Cursos impartidos: 18.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.1.1	Impacto final	Número de mujeres de 15 años o más usuarias de servicios especializados para la atención de violencia severa. 12,171.00	Cálculo de mujeres en población de responsabilidad que requieren atención especializada por violencia severa. 77,474.00	Porcentaje de cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa.	Mujeres: 12,171.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.2.4	Impacto final	Número de mujeres de 15 años o más usuarias de servicios especializados para la atención de violencia severa. 12,171.00	Cálculo de mujeres en población de responsabilidad que requieren atención especializada por violencia severa. 77,474.00	Porcentaje de cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa.	Mujeres: 12,171.00
7	Igualdad de Género en Salud	1.1.1	Impacto intermedio	Número de programas prioritarios en salud con acciones con perspectiva de género. 3.00	Número total de programas prioritarios. 15.00	Porcentaje de programas prioritarios en salud con acciones con perspectiva de género.	Programas prioritarios: 3.00
7	Igualdad de Género en Salud	4.1.1	Impacto intermedio	Número de personal de salud capacitado. 388.00	Número de personal de salud a capacitar. 6,463.00	Porcentaje de personal de salud capacitado en género e interculturalidad en el marco de los derechos humanos.	Personas: 4.00
7	Igualdad de Género en Salud	4.1.3	Impacto intermedio	Número de directores de hospitales a capacitar/sensibilizar en género y salud. 9.00	Total de directores de hospitales. 42.00	Porcentaje de directores de hospitales capacitados/sensibilizados en género y salud.	Directores de hospitales: 21.00
7	Igualdad de Género en Salud	9.1.1	Impacto intermedio	Número de productos comunicativos de campañas de salud con perspectiva de género. 3.00	Total de productos comunicativos de campañas en salud. 14.00	Porcentaje de productos comunicativos de campañas de salud con perspectiva de género.	Productos Comunicativos: 3.00
7	Igualdad de Género en Salud	11.3.1	Proceso	Porcentaje de material impreso distribuido. 3.00	Total de material impreso para distribuir. 14.00	Porcentaje de material impreso distribuido en personal directivo y operativo de los Servicios de Salud.	Impreso: 3.00

## O00 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Diabetes Mellitus	4.1.1	Producto	Unidades en función en un periodo en particular. 3.00	Unidades programadas para funcionar en el periodo. 3.00	100	Expresa el porcentaje de unidades funcionando en las diferentes jurisdicciones sanitarias del país.	Unidad médica : 3.00
2	Diabetes Mellitus	5.3.1	Proceso	Número de documentos	Número de documentos	100	Expresa el porcentaje de	Porcentaje :

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General



				reproducidos y/o distribuidos. 28,460.00	programados para su reproducción y/o distribución: 28,460.00	documentos reproducidos y/o distribuidos.	100.00
1	Diabetes Mellitus	7.4.1	Proceso	Número de personas con diabetes mellitus a las que se realizó revisión de pies. 1,847.00	Número de personas con diabetes programadas para revisión de pies. 1,847.00	Describe el porcentaje de personas con diabetes mellitus a las que se les realizó revisión de pies.	Porcentaje: 100.00
1	Diabetes Mellitus	7.5.1	Proceso	Número de personas con diabetes a las que se les realizó determinación de HbA1c. 1,632.00	Número de personas con diabetes programadas para realizar determinación de HbA1c. 1,632.00	Expresa el porcentaje de personas con diabetes a las que se realiza la determinación de HbA1c.	porcentaje: 100.00
1	Diabetes Mellitus	7.5.2	Proceso	Número de personas a las que se les realizó prueba de micro albuminuria. 3,204.00	Número de personas programadas para realizar prueba de micro albuminuria. 3,204.00	Describe el porcentaje de personas a las que se les realizó prueba de micro albuminuria.	porcentaje: 100.00
1	Diabetes Mellitus	7.5.3	Producto	Total de pacientes con diabetes con cifras de control (HbA1C < 7). 643.00	Total de pacientes con diabetes en tratamiento en la UNEME EC. 643.00	Expresa el porcentaje de pacientes con diabetes que lograron el control glucémico en las UNEMES EC.	Porcentaje: 100.00
1	Diabetes Mellitus	8.3.1	Producto	Número de Grupos de Ayuda Mutua que lograron la acreditación. 45.00	Número de Grupos de Ayuda Mutua programados para acreditar. 45.00	Expresa el porcentaje de Grupos de Ayuda Mutua que fueron acreditados.	Porcentaje: 100.00
2	Riesgo Cardiovascular	5.1.1	Impacto final	Número de personas de la población de 20 años y más con sobrepeso, obesidad, hipertensión arterial y dislipidemia con detección de riesgo cardiovascular cada tres años. 1,085,883.00	Número de personas de la población de 20 años y más con sobrepeso, obesidad, hipertensión arterial y dislipidemia programadas para detección de riesgo cardiovascular cada tres años. 1,085,883.00	Porcentaje de personas de la población de 20 años y más con sobrepeso, obesidad, hipertensión arterial y dislipidemia con detección de riesgo cardiovascular cada tres años.	%: 100.00
2	Riesgo Cardiovascular	6.2.1	Cobertura	Número de becarios que concluyeron los cursos. 29.00	Número de becas ofertadas. 29.00	Capacitar a profesionales de la salud a través de diplomados en línea, talleres y cursos presenciales.	%: 100.00
2	Riesgo Cardiovascular	9.2.1	Producto	Número de personas contratadas. 22.00	Número de personas programadas para contratación. 22.00	Contratación de personal el cual realizará las actividades del acuerdo de salud alimentaria.	Porcentaje: 100.00
3	Dengue	1.1.1	Impacto intermedio	Número de localidades con ovitrampas revisadas semanalmente. 2.00	Número de localidades prioritarias. 2.00	Cobertura de vigilancia entomológica.	Localidad: 2.00
3	Dengue	1.3.1	Impacto intermedio	No. de localidades con larvicida aplicado en menos de seis semanas. 12.00	No. de localidades programadas para control larvario. 12.00	Cobertura de control larvario.	Localidad: 12.00
3	Dengue	1.3.2	Impacto final	Casos probables con tratamiento focal. 100.00	Casos probables notificados. 100.00	Cobertura de atención focal.	Casos probables: 100.00
3	Dengue	1.3.3	Impacto intermedio	No. de localidades nebulizadas. 37.00	No. de localidades programadas para nebulización. 37.00	Cobertura de Nebulización.	Localidad: 37.00

3	Dengue	1.6.1	Impacto intermedio	No. de capacitaciones realizadas al interior del estado (Jurisdicciones Sanitarias). 1.00	No. de capacitaciones programadas en el estado. 1.00	100	Capacitación para personal de control de vectores.	Capacitaciones: 1.00
3	Dengue	1.11.1	Impacto intermedio	No. de investigaciones operativas realizadas. 2.00	No. de investigaciones operativas programadas. 2.00	100	Investigación Operativa.	Investigación: 2.00
4	Envejecimiento	3.1.1	Proceso	Número de subcomités integrados de SABE. 1.00	Número de entidades que implementarán proyecto SABE. 1.00	100	Integración de subcomités para el Proyecto SABE.	Un comité por entidad participante: 1.00
4	Envejecimiento	3.3.1	Proceso	Número de entidades con Proyecto SABE que cuentan con muestra de pilotaje de acuerdo a los lineamientos. 1.00	Número de entidades con Proyecto SABE que cuentan con muestra de pilotaje. 1.00	100	Entidades con Proyecto SABE con muestra de pilotaje de acuerdo a los lineamientos.	Muestra por proyecto: 1.00
4	Envejecimiento	3.4.1	Producto	Número de encuestas terminadas en SABE. 1.00	Número de encuestas programadas en SABE. 1.00	100	Encuestas terminadas de SABE.	Proyecto terminado: 1.00
4	Envejecimiento	3.5.1	Producto	Número de estudios SABE terminados con publicación de resultados. 1.00	Número de estudios SABE terminados. 1.00	100	Estudios SABE publicados al interior de la entidad participante.	Publicación por proyecto: 1.00
4	Envejecimiento	7.3.3	Cobertura	Número de detecciones de HPB realizadas en hombres de 45 y más años no asegurados. 61,498.00	Total de hombres de 45 y más años no asegurados. 122,997.00	100	Cobertura de detecciones de Hiperplasia Prostática Benigna (HPB) en hombres de 45 y más años no asegurados.	Población masculina de 45 años y más no asegurada: 61,498.00
5	Tuberculosis	1.1.1	Proceso	Sintomáticos respiratorios estudiados. 12,831.00	Sintomáticos respiratorios programados. 14,257.00	90	Detección de sintomáticos respiratorios y casos de tuberculosis extra pulmonar.	Persona: 14,257.00
5	Tuberculosis	1.1.3	Proceso	Número de casos de tuberculosis que ingresan a tratamiento estrictamente supervisado. 627.00	Número de casos de tuberculosis registrados en el período. 697.00	90	Cobertura de tratamiento estrictamente supervisado de casos de Tuberculosis.	Personas: 697.00
5	Tuberculosis	1.2.1	Proceso	Número de cursos/talleres realizados. 9.00	Número de cursos/talleres programados. 13.00	70	Número de eventos de capacitación en tuberculosis.	cursos: 13.00
5	Tuberculosis	1.4.1	Proceso	Número de visitas de supervisión y asesoría realizadas a Estados, Jurisdicciones Sanitarias y Unidades de Salud. 14.00	Número de visitas de supervisión y asesoría. 15.00	90	Supervisión y asesoría en tuberculosis.	Visitas de supervisión. : 15.00
5	Tuberculosis	3.2.2	Proceso	Número de contactos menores de 5 años entre enfermos de tuberculosis con tratamiento quimioprotáctico. 200.00	Número de menores de 5 años contactos de enfermos de tuberculosis declarados. 222.00	90	Quimioprofilaxis de tuberculosis en menores de 5 años.	Personas: 222.00
5	Tuberculosis	4.4.1	Impacto intermedio	Número de pacientes con tuberculosis farmacorresistente en tratamiento con fármacos de segunda línea.	Número de pacientes con tuberculosis farmacorresistente dictaminados para recibir esquema de tratamiento con	80	Tratamiento de reacciones adversas a los fármacos anti tuberculosis.	Personas: 14.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**



5	Tuberculosis	5.5.1	Proceso	11.00	fármacos de segunda línea. 14.00	Número de personas con VIH-SIDA registradas. 40.00	30	Quimioprofilaxis de tuberculosis entre personas con VIH-SIDA.	Personas: 40.00
5	Tuberculosis	6.2.1	Producto	Número de campañas de comunicación educativa en Tuberculosis realizadas. 3.00	Número de campañas de comunicación educativas en Tuberculosis programadas. 3.00	Mide las actividades de comunicación educativa a la población para prevención de Tuberculosis.	90	Campana: 3.00	
6	Paludismo	1.3.1	Cobertura	No. de localidades trabajadas con EMHCAS. 1,080.00	No. de localidades programadas a trabajar. 1,080.00	Cobertura de Eliminación y Modificación de Hábitats de Criaderos de Anofelinos (EMHCAS), con participación comunitaria y limpieza del domicilio.	100	Localidad: 1,080.00	
6	Paludismo	1.4.1	Cobertura	No. de casos y convivientes tratados. 3,150.00	No. de casos y convivientes registrados. 3,150.00	Cobertura oportuna de tratamiento a los casos confirmados del año y hasta 3 años anteriores, a los casos y convivientes.	100	Casos y convivientes: 3,150.00	
6	Paludismo	3.2.1	Impacto	No. de reuniones con Comités Intersectoriales realizadas. 10.00	No. de reuniones con Comités Intersectoriales programadas. 10.00	Integrar y operar Comités Intersectoriales de Vigilancia Epidemiológica ante la presencia de brotes.	100	Reuniones: 10.00	
6	Paludismo	9.1.1	Cobertura	No. de muestras tomadas y procesadas. 200,000.00	No. de muestras programadas para toma y procesamiento. 200,000.00	Cobertura de localidades para la vigilancia epidemiológica del paludismo, mediante la búsqueda activa y pasiva en unidades médicas, promotores voluntarios y personal del programa.	100	Caso probable: 200,000.00	
7	Rabia y otras zoonosis	1.1.1	Proceso	Tipos de material informativo (impreso, auditivo y visual) aplicados. 2.00	Tipos de material informativo (impreso, auditivo y visual) programados por aplicarse. 2.00	Aplicar el paquete con el material informativo (impreso, auditivo y visual) a la población sobre la ejecución de las Semanas Nacionales y de Reforzamiento.	100	Porcentaje: 2.00	
7	Rabia y otras zoonosis	1.3.1	Cobertura	Dosis aplicadas de vacuna antirrábica en perros y gatos en el período evaluado. 665,000.00	Número de dosis de vacuna antirrábica programada para aplicar en perros y gatos en el período evaluado. 700,000.00	Cobertura de vacunación antirrábica de perros y gatos.	100	Porcentaje: 700,000.00	
7	Rabia y otras zoonosis	4.1.1	Proceso	Dosis de vacuna antirrábica humana adquirida complementaria a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE. 100.00	Dosis de vacuna antirrábica humana programada por adquirir complementaria a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE. 100.00	Adquisición de los biológicos antirrábicos humanos para la atención de personas agredidas que lo necesiten complementaria a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE.	100	Porcentaje: 100.00	
7	Rabia y otras zoonosis	4.1.2	Proceso	Frascos de Inmunoglobulina antirrábica humana adquirida como complemento a la reserva estratégica que aporta	Frascos de Inmunoglobulina antirrábica humana adquirida como complemento a la reserva estratégica que aporta el	Adquisición de los biológicos antirrábicos humanos para la atención de personas agredidas que lo necesiten	100	Porcentaje: 100.00	

7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1	Proceso	el CENAPRECE. 100.00	CENAPRECE. 100.00	Número de esterilizaciones previstas realizar con los medicamentos y materiales adquiridos. 1,000.00	Número de esterilizaciones programadas para revisar. 100	complementaria a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE.	Porcentaje: 1,000.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.4.2	Proceso	Número de reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud realizadas. 4.00	Número de reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud programadas. 4.00	Número de reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud programadas. 13.00	100	Porcentaje de reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud.	Porcentaje: 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.4.3	Cobertura	Número de refugios temporales revisados. 13.00	Número de refugios temporales programados para revisar. 13.00	Número de refugios temporales programados para revisar. 13.00	100	Porcentaje de refugios temporales revisados.	Porcentaje: 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	2.2.1	Cobertura	Número de notas de monitoreo diario realizadas. 257.00	Número de notas de monitoreo diario realizadas. 257.00	Número de días laborables. 257.00	100	Porcentaje de notas de monitoreo diario realizadas.	Porcentaje: 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	4.1.1	Proceso	Número de cursos/talleres realizados. 2.00	Número de cursos/talleres realizados. 2.00	Número de cursos/talleres programados. 2.00	100	Porcentaje de cursos/talleres realizados.	Porcentaje: 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	5.1.1	Proceso	Número de Kits de insumos y medicamentos para desastres conformados. 2.00	Número de Kits de insumos y medicamentos para desastres conformados. 2.00	Número de Kits de insumos y medicamentos para desastres programados. 2.00	100	Porcentaje de Kits de insumos y medicamentos para desastres conformados.	Porcentaje: 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	6.1.1	Impacto intermedio	Número de desastres registrados notificados en < 48 hrs. 2.00	Número de desastres registrados notificados en < 48 hrs. 2.00	Número de desastres registrados. 2.00	100	Porcentaje de desastres registrados notificados en < 48 hrs.	Porcentaje: 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	6.2.2	Proceso	Número de jurisdicciones sanitarias supervisadas. 5.00	Número de jurisdicciones sanitarias supervisadas para supervisar. 5.00	Número de jurisdicciones sanitarias programadas para supervisar. 5.00	100	Porcentaje de jurisdicciones sanitarias supervisadas.	Porcentaje: 100.00
9	Salud Bucal	3.4.1	Proceso	Semanas Estatales de Salud Bucal realizadas. 2.00	Semanas Estatales de Salud Bucal programadas. 2.00	Semanas Estatales de Salud Bucal programadas. 2.00	100	Semanas Estatales de Salud Bucal.	Campañas: 2.00
9	Salud Bucal	5.1.1	Producto	Actividades Preventivas Realizadas. 1,846,141.00	Actividades Preventivas Programadas. 1,846,141.00	Actividades Preventivas Programadas. 1,846,141.00	100	Actividades de Prevención (escolares).	Actividades: 1,846,141.00
9	Salud Bucal	7.3.1	Producto	Actividades Curativas Asistenciales Realizadas. 1,053,533.00	Actividades Curativas Asistenciales Programadas. 1,053,533.00	Actividades Curativas Asistenciales Programadas. 1,053,533.00	100	Actividades Curativo Asistenciales (intramuros).	Actividades: 1,053,533.00
9	Salud Bucal	13.3.1	Proceso	Supervisiones Realizadas. 60.00	Supervisiones Realizadas. 60.00	Supervisiones Programadas. 60.00	100	Supervisar los consultorios odontológicos de las unidades aplicativas del primer nivel de atención de la SSA.	Supervisiones: 60.00
10	Cólera	4.1.1	Proceso	Número de Cursos/Talleres de capacitación realizada para el personal involucrado en el programa de prevención del	Número de Cursos/Talleres de capacitación programada para el personal involucrado en el programa de prevención del	Número de Cursos/Talleres de capacitación programada para el personal involucrado en el programa de prevención del	100	Realización de Cursos/Talleres de capacitación para el personal involucrado en el programa de prevención del cólera en la	Porcentaje: 2.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General



				cólera en la Entidad. 2.00	cólera en la Entidad. 2.00					Entidad.	
10	Cólera	5.1.2	Proceso	Número de casos de diarrea que acuden a las unidades de salud con muestras de hisopo rectal. 5,913.00	Número total de casos de diarrea que acuden a las unidades de salud de las instituciones del Sector en el Estado. 158,990.00	100			Porcentaje de casos de diarrea que acuden a unidades de salud con muestras de hisopo rectal, para la búsqueda intencionada de Vibrio cholerae.	Porcentaje: 2.00	
10	Cólera	6.1.4	Proceso	Número de reuniones trimestrales realizadas del grupo Técnico Estatal Intersectorial de Prevención y Control de cólera. 1.00	Número de reuniones trimestrales programadas del grupo Técnico Estatal Intersectorial de Prevención y Control de cólera. 1.00	100			Reuniones trimestrales con el grupo Técnico Estatal Intersectorial de Prevención y Control de cólera.	Porcentaje: 4.00	
10	Cólera	7.1.1	Proceso	Número de Operativos preventivos de diarreas realizados en áreas de riesgo y/o zonas turísticas. 1.00	Número de Operativos Preventivos de diarreas programadas en áreas de riesgo y/o zona turística. 1.00	100			Operativos preventivos para diarreas en áreas de riesgo y/o zona turística.	Porcentaje: 1.00	
10	Cólera	8.2.2	Proceso	Número de visitas y asesorías realizadas a las jurisdicciones sanitarias. 2.00	Número de visitas y asesorías programadas a las jurisdicciones sanitarias. 2.00	100			Visitas de supervisión y asesoría a las jurisdicciones sanitarias, para verificar las acciones del programa.	Porcentaje: 2.00	
10	Cólera	9.1.2	Proceso	Número de campañas de prevención de diarreas realizadas en el Estado. 1.00	Número de campañas de prevención de diarreas programadas en el Estado. 1.00	100			Campaña de prevención de diarreas.	Porcentaje: 1.00	
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	1.1.1	Impacto final	No. total de tratamientos ministrados por ronda a población elegible. 99,929.00	No. total de población elegible programada a tratar por ronda. 103,078.00	100			Cobertura de tratamiento a población elegible.	Habitantes: 103,078.00	
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	1.4.1	Cobertura	No. total de reuniones informativas efectuadas. 572.00	No. total de reuniones programadas. 572.00	100			Realizar reuniones de promoción y educación para la salud para activar la participación comunitaria de las áreas endémicas.	Reuniones: 572.00	
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	1.5.1	Cobertura	No. total de supervisiones efectuadas. 12.00	No. total de supervisiones programadas. 12.00	100			Supervisión de Actividades.	Visitas de supervisión: 12.00	
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	3.1.1	Vigilancia epidemiológica	No. total de personas exploradas. 112,372.00	No. total de población programada para búsqueda. 112,372.00	100			Busqueda activa de casos.	Habitantes: 112,372.00	
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	3.2.1	Cobertura	No. total de personas con intervención quirúrgica de nódulos oncocercosos. 126.00	No. total de personas portadoras de nódulos oncocercosos detectados. 126.00	100			Cobertura de extirpación quirúrgica de nódulos oncocercosos.	personas: 126.00	
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	4.1.1	Cobertura	No. total de tratamientos ministrados por ronda a población elegible 103,078.00	No. total de población elegible programada a tratar por ronda 103,078.00	100			Cobertura de tratamiento a población elegible	Habitantes: 103,078.00	



12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	4.1.2	Vigilancia epidemiológica	No. total de personas exploradas. 112,357.00	No. total de población programada para búsqueda. 112,372.00	100	Búsqueda activa de casos.	Habitantes: 112,372.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	4.2.1	Vigilancia epidemiológica	No. total de personas exploradas. 112,357.00	No. total de población programada para búsqueda. 112,357.00	100	Búsqueda activa de casos.	Habitantes: 112,357.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	5.1.1	Vigilancia epidemiológica	No. total de personas exploradas. 112,357.00	No. total de población programada para búsqueda. 112,357.00	100	Búsqueda activa de casos.	Habitantes: 112,357.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	5.2.1	Cobertura	No. total de localidades tratadas por ronda. 559.00	No. total de localidades a tratar por ronda. 559.00	100	Cobertura de localidades con tratamiento.	Localidad: 559.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	5.3.1	Cobertura	No. total de tratamientos ministrados por ronda a población elegible. 103,078.00	No. total de población elegible programada a tratar por ronda. 103,078.00	100	Cobertura de Tratamiento a población elegible.	Habitantes: 103,078.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	11.2.1	Cobertura	No. total de cursos de capacitación para atención de la leishmaniasis realizados. 3.00	No. total de cursos de capacitación para atención de la leishmaniasis programados. 3.00	100	Capacitación para atención de la leishmaniasis.	cursos impartidos: 3.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	13.4.1	Cobertura	No. de casos tratados de la leishmaniasis. 100.00	No. de casos registrados de la leishmaniasis. 100.00	100	Cobertura de tratamiento de la leishmaniasis.	casos: 100.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	13.4.2	Cobertura	No. de casos curados de la leishmaniasis. 100.00	No. de casos tratados de la leishmaniasis. 100.00	100	Cobertura de seguimiento de casos de leishmaniasis.	casos: 100.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	13.4.3	Cobertura	No. de casos confirmados por laboratorio de leishmaniasis. 100.00	No. de casos registrados de leishmaniasis. 100.00	100	Cobertura de confirmación de casos de leishmaniasis.	casos: 100.00

## R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.1.2	Proceso	Total de dosis ministradas de vitamina "A" a menores de 28 días de vida. 24,010.00	Total de menores de 28 días. 22,809.00	1	Porcentaje de dosis ministradas de vitamina "A" en menores de 28 días.	Porcentaje de ministración de vitamina A: 95.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.3.3	Proceso	Número total de sobres de Vida Suero Oral otorgados en Plan "A" y "B" de hidratación oral. 206,118.00	Número total de consultas por enfermedad diarreica aguda. 195,812.00	100	Promedio de sobres Vida Suero Oral otorgados en consultas por enfermedad diarreica aguda.	Porcentaje de sobres entregados: 95.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1	Impacto final	Número de población vacunada. 262,557.00	Número de población objetivo. 249,429.00	100	Cobertura de vacunación con esquema completo en menores de 5 años de edad.	Porcentaje de personas vacunadas: 95.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.5	Cobertura	Población vacunada en SNS.:	Población programada en	100	Cobertura de esquema de vacunación	Porcentaje de

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Acción y Número de Actividad General**





## X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	1.1.2	Proceso	Número de municipios prioritarios que cuentan con acciones contra las adicciones. 9.00	Número total de municipios prioritarios. 20.00	100	Porcentaje de municipios prioritarios por estado que cuentan con acciones contra las adicciones.	Porcentaje: 9.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	1.1.3	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,515.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,515.00	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 2,515.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	2.1.1	Producto	Número de personas certificadas durante el año. 18.00	Número de personas programadas. 18.00	100	Porcentaje de personas certificadas para operar el programa de cesación del consumo de tabaco por entidad federativa.	Personas: 18.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	2.1.2	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,515.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,515.00	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 2,515.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	3.1.1	Proceso	Número de Centros Nueva Vida operando durante el año. 8.00	Número de Centros Nueva Vida programados para su operación en el año. 8.00	100	Centros Nueva Vida operando en el país.	Porcentaje: 8.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	4.1.1	Proceso	Número de Centros Nueva Vida operando durante el año. 8.00	Número de Centros Nueva Vida programados para su operación en el año. 8.00	100	Centros Nueva Vida operando en el país.	Porcentaje: 8.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	7.1.1	Producto	Número de promotores capacitados. 400.00	Número de promotores programados para recibir capacitación. 400.00	100	Porcentaje de promotores capacitados para brindar orientación a padres de familia en la prevención del uso nocivo del alcohol.	Personas: 400.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	8.1.1	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,515.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,515.00	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 2,515.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	8.1.2	Producto	Número de establecimientos especializados en adicciones registrados ante el ST CONADIC durante el año. 6.00	Total de establecimientos especializados en adicciones con modalidad residencial existentes. 60.00	100	Porcentaje de establecimientos especializados en adicciones en modalidad residencial con registro en STCONADIC conforme a lo establecido en la NOM-028-SSA2-2009 para la Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones.	Porcentaje: 6.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	8.1.3	Producto	Número de unidades básicas de salud (primer nivel) que aplican procedimientos para la detección, orientación y consejería en materia de adicciones. 332.00	Número total de unidades básicas de salud (primer nivel). 800.00	100	Porcentaje de unidades básicas de primer nivel de la Secretaría de Salud en el país que aplica los procedimientos para la detección orientación y consejería en adicciones.	Porcentaje: 332.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General



1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	9.1.2	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,515.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,515.00	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 2,515.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.1	Impacto intermedio	Número de personas orientadas durante el año. 24,947.00	Número de personas programadas para recibir orientación. 24,947.00	100	Porcentaje de personas orientadas por promotores de la Campaña Nacional de Información para una Nueva Vida.	Personas: 24,947.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.2	Producto	Número de municipios prioritarios que cuentan con acciones contra las adicciones. 9.00	Número total de municipios prioritarios. 20.00	100	Porcentaje de municipios prioritarios por estado que cuentan con acciones contra las adicciones.	Porcentaje: 9.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.3	Impacto intermedio	Número de personas orientadas durante el año. 24,947.00	Número de personas programadas para recibir orientación. 24,947.00	100	Porcentaje de personas orientadas por promotores de la Campaña Nacional de Información para una Nueva Vida.	Personas: 24,947.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.4	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,515.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,515.00	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 2,515.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.5	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,515.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,515.00	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 2,515.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.6	Producto	Número de municipios prioritarios que cuentan con acciones contra las adicciones. 9.00	Número total de municipios prioritarios. 20.00	100	Porcentaje de municipios prioritarios por estado que cuentan con acciones contra las adicciones.	Porcentaje: 9.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.7	Impacto intermedio	Adolescentes de 12 a 17 años de edad que participan en acciones de prevención. 92,440.00	Total de adolescentes en este rango de edad en el país. 303,681.00	100	Participación de adolescentes de 12 a 17 años en acciones de prevención.	Adolescentes: 92,440.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	14.1.1	Proceso	Número de tratamientos en adicciones con modalidad ambulatoria, semiresidencial y residencial brindados a través del subsidio. 28.00	Número de tratamientos en adicciones con modalidad ambulatoria, semiresidencial y residencial programados. 28.00	100	Porcentaje de tratamientos en adicciones con modalidad ambulatoria, semiresidencial y residencial brindados a través del subsidio.	Porcentaje: 28.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	15.1.1	Producto	Número de pruebas de tamizaje aplicadas. 15,484.00	Número de pruebas de tamizaje programadas. 15,484.00	100	Porcentaje de alumnado con pruebas de tamizaje.	Personas: 15,484.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	16.1.1	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,515.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,515.00	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 2,515.00

1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	16.1.2	Producto	Número de consultas de primera vez realizadas durante el año. 3,314.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 3,314.00	100	Consultas de primera vez para la prevención y tratamiento de las adicciones en los Centros Nueva Vida.	Consultas de primera vez: 3,314.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	18.1.1	Proceso	Número de Centros Nueva Vida operando durante el año. 8.00	Número de Centros Nueva Vida programados para su operación en el año. 8.00	100	Centros Nueva Vida operando en el país.	Porcentaje: 8.00

-----

-----

o

h

A

p

X



## ANEXO 5

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO".

Relación de insumos enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

## 310 Dirección General de Promoción de la Salud

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Hombres de 20 a 59 años	2.09	40,700.00	85,063.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Niñas y Niños de 0 a 9 años	2.07	162,600.00	336,582.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Adolescentes de 10 a 19 años	2.00	331,300.00	662,600.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Mujeres de 20 a 59 años	2.07	287,000.00	594,090.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud del Adulto Mayor. Personas de 60 años y más	2.26	60,300.00	136,278.00
<b>TOTAL:</b>							<b>1,814,613.00</b>

## 313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
<b>SIN DATOS</b>							

## 314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Carteles Descripción complementaria: CARTEL DE PROMOCIÓN DEL PROGRAMA DE TAMIZ AUDITIVO NEONATAL E INTERVENCIÓN TEMPRANA	7.75	800.00	6,200.00
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tripticos Descripción complementaria: Tripticos sobre el Programa de Tamiz Auditivo Neonatal	0.81	48,800.00	39,528.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención	6.2.2.1	SMNG-CNPSS	IMPLANTE COCLEAR: Dispositivo destinado para la restauración parcial de la sensación auditiva a niños con hipoacusia neurosensorial bilateral de severa a profunda. Consta	188,500.00	7.00	1,319,500.00

INDICE Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica

Temprana				de un receptor-estimulador conformado por un conjunto de electrodos que se insertan quirúrgicamente en la cóclea y se implanta en el cráneo, cerca del pabellón auricular y un procesador de sonido externo, que convierte el sonido en señales eléctricas que se transmiten al receptor estimulador. Procesador digital de sonido externo: Resistente a la humedad, Con memoria para almacenar mínimo de 3 mapas o programas actualizables hasta llegar a un óptimo definido por el audiólogo, Capacidad de cambiar programas y volúmenes de manera externa por el usuario, Alarmas audibles o visuales de batería baja y mal funcionamiento del procesador, Gancho pediátrico para retro auricular o amés o estuche o fijador para cuerpo. Juego de baterías necesarias para la operación del implante: Tres, tipo recargable con un cargador de baterías, cable y fuente de alimentación; y Tres tipo desechables, con una porta batería en caso de ser necesario. <b>Descripción complementaria:</b> Dispositivo destinado para la restauración parcial de la sensación auditiva a niños con hipoacusia neurosensorial bilateral de severa a profunda.				1,365,228.00
<b>TOTAL:</b>								

## 315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
<b>SIN DATOS</b>							

## 316 Dirección General de Epidemiología

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Insumos (reactivos incluye: cepas, medios de cultivo y transporte, otros, capacitación y muestras de control de calidad)	1.00	405,000.00	405,000.00
<b>TOTAL:</b>							

## K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	VIH/SIDA e ITS	1.2.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Preservativos de hule látex	0.96	646,316.00	620,463.36
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LOPINAVIR-RITONAVIR; TABLETA. Cada tableta contiene: Lopinavir 100 mg, Ritonavir 25 mg. Envase con 60 tabletas.	1,263.24	576.00	727,626.24
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ETRAVIRINA. TABLETA. Cada tableta contiene: Etravirina 100 mg. Envase con 120 tabletas.	6,570.00	24.00	157,680.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ESTAVUDINA CÁPSULA Cada cápsula contiene:	175.00	12.00	2,100.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica



1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	Estavudina 40 mg Envase con 60 cápsulas. LAMIVUDINA TABLETA Cada tableta contiene: Lamivudina 150 mg Envase con 30 tabletas.	855.00	360.00	307,800.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	FOSAMPRENAVIR TABLETA RECUBIERTA Cada tableta recubierta contiene: Fosamprenavir cálcico equivalente a 700 mg de fosamprenavir Envase con 60 tabletas recubiertas.	2,218.35	612.00	1,357,630.20
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LOPINAVIR-RITONAVIR Tableta Cada tableta contiene: Lopinavir 200 mg Ritonavir 50 mg Envase con 120 tabletas	2,838.68	4,644.00	13,182,829.92
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LOPINAVIR-RITONAVIR SOLUCION Cada 100 ml contienen: Lopinavir 8.0 g Ritonavir 2.0 g Envase frasco ambar con 160 ml y dosificador.	1,968.70	672.00	1,322,966.40
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ABACAVIR-LAMIVUDINA TABLETA Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir Lamivudina 300 mg Envase con 30 tabletas.	1,560.94	1,860.00	2,903,348.40
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LAMIVUDINA SOLUCIÓN Cada 100 ml contienen: Lamivudina 1 g Envase con 240 ml y dosificador.	873.91	1,392.00	1,216,482.72
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	NEVIRAPINA TABLETA Cada tableta contiene: Nevirapina 200 mg. Envase con 60 tabletas.	377.33	1,044.00	393,932.52
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	NEVIRAPINA SUSPENSION Cada 100 mililitros contienen: Nevirapina hemihidratada equivalente a 1 g de nevirapina Envase con 240 ml con dosificador.	339.63	240.00	81,511.20
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	RALTEGRAVIR COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Raltegravir potásico equivalente a 400 mg de raltegravir Envase con 60 comprimidos.	6,383.57	84.00	536,219.88
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	RITONAVIR CAPSULA Cada cápsula contiene Ritonavir 100 mg 2 envases con 84 cápsulas cada uno.	2,008.89	1,286.00	2,583,432.54
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	SAQUINAVIR COMPRIMIDO	2,207.00	1,512.00	3,336,984.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica**

1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	Cada comprimido contiene: Mesilato de saquinavir equivalente a 500 mg de saquinavir. Envase con 120 comprimidos	2,000.00	492.00	984,000.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	TENOFOVIR DISOPROXIL FUMARATO TABLETA RECUBIERTA Cada tableta recubierta contiene: Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg Envase con 30 tabletas recubiertas.	3,539.13	192.00	679,512.96
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	TIPRANAVIR CAPSULA Cada cápsula contiene: Tipranavir 250 mg Envase con 120 cápsulas.	2,161.58	11,832.00	25,575,814.56
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	EMTRICITABINA-TENOFOVIR DISOPROXIL FUMARATO TABLETA RECUBIERTA Cada tableta recubierta contiene: Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil Emtricitabina 200 mg Envase con 30 tabletas recubiertas.	171.00	414.00	70,794.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ZIDOVUDINA CÁPSULA Cada cápsula contiene: Zidovudina 100 mg Envase con 100 cápsulas.	167.00	198.00	33,066.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ZIDOVUDINA SOLUCIÓN ORAL Cada 100 ml contienen: Zidovudina 1 g Envase con 240 ml.	520.00	1,116.00	580,320.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ABACAVIR TABLETA Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 300 mg de abacavir. Envase con 60 tabletas.	1,418.80	732.00	1,038,561.60
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ABACAVIR SOLUCIÓN Cada 100 ml contienen: Sulfato de abacavir equivalente a 2 g de abacavir. Envase con un frasco de 240 ml y pipeta dosificadora.	578.67	408.00	236,097.36
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ATAZANAVIR CAPSULA Cada cápsula contiene: Sulfato de atazanavir equivalente a 300 mg de atazanavir. Envase con 30 cápsulas.	2,878.86	1,992.00	5,734,689.12
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LAMIVUDINA/ZIDOVUDINA TABLETA Cada tableta contiene: Lamivudina 150 mg Zidovudina 300 mg	1,835.12	5,184.00	9,513,262.08

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica**



No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	Envase con 60 tabletas. DARUNAVIR TABLETA Cada tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 600 mg de darunavir Envase con 60 tabletas.	5,921.85	96.00	568,497.60
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	DIDANOSINA CÁPSULA CON GRÁNULOS CON CAPA ENTÉRICA Cada cápsula con gránulos con capa entérica contiene: Didanosina 250 mg Envase con 30 cápsulas.	670.89	216.00	144,912.24
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	DIDANOSINA CÁPSULA CON GRÁNULOS CON CAPA ENTÉRICA Cada cápsula con gránulos con capa entérica contiene: Didanosina 400 mg Envase con 30 cápsulas.	1,078.53	468.00	504,752.04
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	EFAVIRENZ COMPRIMIDO RECUBIERTO Cada comprimido contiene: Efavirenz 600 mg Envase con 30 comprimidos recubiertos.	458.85	9,876.00	4,531,602.60
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	EMTRICITABINA CÁPSULA Cada cápsula contiene: Emtricitabina 200 mg Envase con 30 cápsulas.	900.00	276.00	248,400.00
<b>TOTAL:</b>							
<b>79,175,289.54</b>							

## L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
2	Cáncer Cervicouterino	2.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA CONTRA EL VIRUS DEL PAILOMA HUMANO SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Proteína L1 Tipo 16 20 ug Proteína L1 Tipo 18 20 ug Envase con 1 frasco ampula con 0.5 ml o jeringa prellenada con 0.5 ml.	200.86	65,672.00	13,190,877.92
2	Cáncer Cervicouterino	2.6.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Hibridación de ácido nucléico en microplaca Digene High. Risk HPV test hc2).	15,100.00	1,180.00	17,818,000.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Carteles Descripción complementaria: "Lo mejor para ti contra el...."	2.08	1,000.00	2,080.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Dípticos Descripción complementaria: "Lo mejor para ti contra el...."	0.68	1,000.00	680.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Tripticos Descripción complementaria: "Lo mejor para ti contra el...."	0.90	863.00	776.70
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Formatos Descripción complementaria: "Lo mejor para ti contra el...."	0.36	800.00	288.00

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica

2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Tarjetas varias Descripción complementaria: "Tarjeta procedimiento para la toma de citología"	9.60	1,000.00	9,600.00					
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Tarjetas varias Descripción complementaria: "Procedimiento para la toma de virus del papiloma humano"	9.60	1,000.00	9,600.00					
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Formatos Descripción complementaria: "formato de vacuna contra el virus del papiloma humano"	0.79	35,000.00	27,650.00					
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Formatos Descripción complementaria: "Lotería de la salud reproductiva"	160.00	400.00	64,000.00					
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud Descripción complementaria: Pin "Prevención y control del cáncer cérvico uterino"	45.00	800.00	36,000.00					
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud Descripción complementaria: Cosmetiquera "Prevención y control del cáncer cérvico uterino"	12.00	1,680.00	20,160.00					
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud Descripción complementaria: Caja porta toallas sanitarias	7.20	1,150.00	8,280.00					
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud Descripción complementaria: Botón "Yo le puedo informar"	12.00	800.00	9,600.00					
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud Descripción complementaria: Bolsa "Prevención y control del cáncer cérvico"	18.00	1,680.00	30,240.00					
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal		Papel engomado (etiquetas, rollos, tiras, láminas, etc.) Descripción complementaria: etiquetas de código de barras con especificación para centrifuga y baño maría (juego de 3 piezas)	1.45	46,361.00	67,223.45					
3	Arranque Parejo en la Vida	1.2.1.4	Ramo 12-Apoyo Federal		ACIDO FÓLICO TABLETA Cada tableta contiene: Ácido fólico 0.4 mg Envase con 90 tabletas.	4.10	625,933.00	2,566,325.30					
3	Arranque Parejo en la Vida	2.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal		Química sanguínea (glucosa, urea, reatinina y ácido úrico) Descripción complementaria: SOBRE DE GLUCOSA ANHIDRA	39.00	6,362.00	248,118.00					
3	Arranque Parejo en la Vida	10.5.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal		Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de la Hormona Estimulante de la Tiroides Tirotrófina (TSH), en sangre total de neonatos colectada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por	7.16	20,000.00	143,200.00					

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica



3	Arranque Parejo en la Vida	10.5.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC. Papeles para prueba de TSH. Papel filtro 903 TM, de algodón 100%, sin aditivos, especial para recolección y transporte de sangre de neonatos, con impresión de cinco círculos punteados de un centímetro de diámetro cada uno, con nombre, número progresivo y formato duplicado foliados. Múltiplo de 10 hojas, máximo 100.	7.14	56,863.00	406,001.82
3	Arranque Parejo en la Vida	11.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de Fenilalanina, en sangre total de neonatos, colectada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC.	11.02	25,000.00	275,500.00
3	Arranque Parejo en la Vida	11.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de 17/ Alfa Hidroxi Progesterona, en sangre total de neonatos colectada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC.	9.86	25,000.00	246,500.00
3	Arranque Parejo en la Vida	11.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de Galactosa Total, en sangre total de neonatos colectada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC.	11.60	25,000.00	290,000.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Muestrarios métodos p.f. <b>Descripción complementaria:</b> Muestrario de métodos anticonceptivos	25.00	600.00	15,000.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Manual <b>Descripción complementaria:</b> Manual operativo del tarjetero de planificación familiar	9.00	980.00	8,820.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Manual <b>Descripción complementaria:</b> Instructivo del tarjetero electrónico de planificación familiar	6.00	980.00	5,880.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Disco criterios elegibilidad <b>Descripción complementaria:</b> Disco de criterios de elegibilidad de la OMS	10.50	1,080.00	11,340.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tripticos <b>Descripción complementaria:</b> Triptico de Anticoncepción PostEvento Obstétrico	1.30	13,300.00	17,290.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Mantas	37.50	350.00	13,125.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica**

4	Familiar y Anticoncepción	3.2.1.3	Federal	Descripción complementaria: Mandil (material didáctico) órganos sexuales, versión femenino. Impresión en tela	37.50	350.00	13,125.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Mantas			
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Descripción complementaria: Mandil (material didáctico) órganos sexuales, versión MASCULINO. Impresión en tela	7.50	500.00	3,750.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	4.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Material informativo ¿yqueseo.com.mx?	20.00	1,990.00	39,800.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	4.3.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	LEVONORGESTREL COMPRIMIDO O TABLETA Cada comprimido o tableta contiene: Levonorgestrel 0.750 mg Envase con 2 comprimidos o tabletas.	31.00	30,000.00	930,000.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	4.3.1.4	Ramo 12-Apoyo Federal	NORETISTERONA SOLUCIÓN INYECTABLE OLEOSA Cada ampollita contiene: Enantato de noretisterona 200 mg Envase con una ampollita de 1 ml.	1,454.00	900.00	1,308,600.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	4.3.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	ETONOGESTREL IMPLANTE El implante contiene: Etonogestrel 68.0 mg Envase con un implante y aplicador.	152.00	10,000.00	1,520,000.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	4.3.1.9	Ramo 12-Apoyo Federal	NORELGESTROMINA-ETINILESTRADIOL PARCHES Cada parche contiene: Norelgestromina 6.00 mg Etinilestradiol 0.60 mg Envase con 3 parches.	1,690.00	400.00	676,000.00
7	Igualdad de Género en Salud	11.3.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	LEVONORGESTREL POLVO El dispositivo con polvo contiene: Levonorgestrel (micronizado) 52 mg Envase con un dispositivo.	18.00	100.00	1,800.00
7	Igualdad de Género en Salud	11.3.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Guía técnica Descripción complementaria: Guía para incorporar perspectiva de género en programas de salud Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión	15.00	30.00	450.00
7	Igualdad de Género en Salud	11.3.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Descripción complementaria: Boletín Género y Salud en cifras 8:3 Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión	15.00	30.00	450.00
7	Igualdad de Género en Salud	11.3.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Descripción complementaria: Boletín Género y Salud en Cifras 9:1 Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión	15.00	30.00	450.00
				Descripción complementaria: Boletín Género y Salud 9:2 TOTAL:			40,036,581.19

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica



## 000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Diabetes Mellitus	7.5.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Hemoglobina glucosilada <b>Descripción complementaria:</b> Se refiere a las destinadas a Grupos de Ayuda mutua	135.14	1,520.00	205,412.80
1	Diabetes Mellitus	7.5.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tiras de microalbuminuria <b>Descripción complementaria:</b> Destinadas a Grupos de Ayuda Mutua	22.31	1,980.00	44,173.80
2	Riesgo Cardiovascular	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tiras perfil de lípidos <b>Descripción complementaria:</b> TUBOS CON TIRAS REACTIVAS COMO APOYO PARA LA DETECCIÓN DE DISLIPIDEMIAS LA SEMANA NACIONAL DE HIPERTENSIÓN (COLETEROL TOTAL, COLESTEROL HDL Y TRIGLICERIDOS)	3,219.00	25.00	80,475.00
2	Riesgo Cardiovascular	6.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Capacitación <b>Descripción complementaria:</b> BECAS OTORGADAS A CADA ENTIDAD PARA TOMAR Y CONCLUIR LOS DIPLOMADOS IMPARTIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA	5,309.73	29.00	153,982.17
4	Envejecimiento	7.3.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antígeno prostático.	1,000.00	214.00	214,000.00
5	Tuberculosis	1.1.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos <b>Descripción complementaria:</b> Tratamiento estandarizado, medicamentos de segunda línea y complementarios para pacientes con tuberculosis farmacorresistente	20,500.00	9.00	184,500.00
5	Tuberculosis	1.1.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos <b>Descripción complementaria:</b> Tratamiento individualizado, medicamentos de segunda línea y complementarios para pacientes con tuberculosis farmacorresistente	38,575.00	2.00	77,150.00
5	Tuberculosis	6.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales <b>Descripción complementaria:</b> Paquete de material de difusión, dípticos, folletos, manuales de capacitación, supervisión, Control de Infecciones, Guía de Pediatría.	20,666.00	2.00	41,332.00
7	Rabia y otras zoonosis	4.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA ANTIRRÁBICA SOLUCIÓN INYECTABLE Cada dosis de 1 ml de vacuna reconstituida contiene: Liofilizado de virus de la rabia inactivado (cepa FLURY LEP-C25) con potencia > 2.5 UI cultivados en células embrionarias de pollo. Frasco ampula con liofilizado para una dosis y ampolleta con 1 ml de diluyente	155.00	848.00	131,440.00
7	Rabia y otras zoonosis	4.1.2.2	Ramo 12-Apoyo Federal	INMUNOGLOBULINA HUMANA ANTIRRÁBICA SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula o ampolleta contiene: Inmunoglobulina humana Antirrábica 300 UI Envase con un frasco ampula o ampolleta con 2 ml (150 UI/ ml).	530.00	156.00	82,680.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Clorhidrato de Xilacina al 2% (Uso veterinario)	136.95	72.00	9,860.40
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Tiletamina-Zolazepam al 5% (Uso veterinario)	101.40	383.00	38,836.20
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Jeringas de 1 ml de capacidad,	0.75	250.00	187.50
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Jeringas de 5 ml de capacidad	0.87	125.00	108.75
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Jeringas Capacidad 10 ml,	1.00	125.00	125.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Suturas sintética absorbibles (con aguja) Descripción complementaria: Calibre 0	183.28	13.00	2,382.64
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Gasas simple, seca.	56.84	22.00	1,250.48
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Guantes para cirugía. De látex natural, estériles y desechables. Tallas: 6 ½ par.	3.83	300.00	1,149.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Guantes para cirugía. De látex natural, estériles y desechables. Tallas: 7 ½. Par.	3.84	300.00	1,152.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Penicilina benzatinica 4,000,000 U.I., frasco con 10 ml. (Uso veterinario)	23.60	83.00	1,958.80
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Jeringas aguja de 22 g y 32 mm de longitud Descripción complementaria: Jeringas 3 ml de capacidad	0.63	500.00	315.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Suturas sintética absorbibles (con aguja) Descripción complementaria: Calibre 1	183.28	15.00	2,749.20
<b>TOTAL:</b>							<b>1,275,220.74</b>

## R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA B.C.G. Vacuna B.C.G. SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.1 ml de la suspensión reconstituida de bacilos atenuados contiene la cepa: Francesa 1173P2 200 000-500 000 UFC o Danesa 1331 200 000-300 000 UFC o Glaxo* 1077 800 000-3 200 000 UFC o Tokio 172 200 000-3 000 000 UFC o Montreal 200 000 3 200 000 UFC o Moscú 200 000- 1 000 000 UFC Envase con frasco ampula o ampolleta con liofilizado para 5 dosis y ampolletas con diluyente de 0.5 ml.	8.50	200,000.00	1,700,000.00
	Prevención de la	1.5.1.2	Ramo 12-Apoyo	VACUNA RECOMBINANTE CONTRA LA HEPATITIS B	7.99	203,500.00	1,625,965.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica



Mortalidad Infantil		Federal		
1	Prevenición de la Mortalidad Infantil	1.5.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	97.45
			<p>SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Antígeno de superficie del virus de la hepatitis B purificado DNA recombinante 10 µg Envase con jeringa prellenada con 0.5 ml o frasco ampula con 0.5 ml.</p> <p>VACUNA ACELULAR ANTIPERTUSSIS, CON TOXOIDES DIFTERICO Y TETANICO ADSORBIDOS, CON VACUNA ANTIPOLIOMIELITICA INACTIVADA Y CON VACUNA CONJUGADA DE HAEMOPHILUS INFLUENZAE TIPO B SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Toxoides difterico purificado = 30 UI Toxoides tetánico purificado = 40 UI Toxoides pertúsico purificado adsorbido 25 µg Con o sin pertactina 8 µg Hemaglutinina filamentosa purificada adsorbida 25 µg Virus de la poliomiéelitis tipo 1 inactivado 40 UD* Virus de la poliomiéelitis tipo 2 inactivado 8 UD* Virus de la poliomiéelitis tipo 3 inactivado 32 UD* Haemophilus influenzae Tipo b 10 µg (conjugado a la proteína tetánica) *Unidades de antígeno D Envase con 1 dosis en jeringa prellenada de Vacuna acelular Antipertussis con Toxoides Difterico y Tetánico Adsorbidos y Vacuna Antipoliomielítica inactivada y 1 dosis en frasco ampula con liofilizado de Vacuna conjugada de Haemophilus influenzae tipo b, para reconstituir con la suspensión de la jeringa.</p>	265,000.00
			8.10	1,133,352.00

1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.5.2	Ramo 12-Apoyo Federal	(10 dosis). VACUNA DOBLE VIRAL (SR) CONTRA SARAMPIÓN Y RUBÉOLA SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Virus atenuados del sarampión cepa Edmonston- Zagreb (cultivados en células diploides humanas) o cepa Enders o cepa Schwarz (cultivados en fibroblastos de embrión de pollo) 3.0 log <sub>10</sub> a 4.5 log <sub>10</sub> DICC50 o 1000 a 32000 DICC50 o 103 a 3.2 x 10 <sup>4</sup> DICC50 Virus atenuados de la rubeola cepa Wistar RA 27/3 (cultivados en células diploides humanas MRC-5 o WI-38) > 3.0 log <sub>10</sub> DICC50 o > 1000 DICC50 o > 103 DICC50 Envase con liofilizado para 10 dosis y diluyente.	13.57	127,690.00	1,732,753.30
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.6.1	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA ANTINEUMOCÓCCICA SOLUCIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Poliósidos purificados del Streptococcus pneumoniae serotipos 1, 2, 3, 4, 5, 6B, 7F, 8, 9N, 9V, 10A, 11A, 12F, 14, 15B, 17F, 18C, 19A, 19F, 20, 22F, 23F y 33F, cada uno con 25 µg. Envase con frasco ampula de 0.5 ml	69.08	9,850.00	680,438.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1.5	SMNG-CNPSS	VACUNA PENTAVALENTE CONTRA ROTAVIRUS SUSPENSION Cada dosis de 2 ml contiene: Serotipo reordenado G1 2.21 X 106 UI Serotipo reordenado G2 2.84 X 106 UI Serotipo reordenado G3 2.22 X 106 UI Serotipo reordenado G4 2.04 X 106 UI Serotipo reordenado P1 2.29 X 106 UI Envase con un tubo de plástico con 2 ml.	64.70	135,480.00	8,765,566.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1.6	SMNG-CNPSS	VACUNA CONJUGADA NEUMOCÓCCICA 13-VALENTE SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Sacáridos de Streptococcus pneumoniae de los serotipos 1 2.2 µg 3 2.2 µg 4 2.2 µg 5 2.2 µg 6A 2.2 µg 6B 4.4 µg 7F 2.2 µg 9V 2.2 µg 14 2.2 µg 18C 2.2 µg 19A 2.2 µg 19F 2.2 µg	168.30	203,220.00	34,201,926.00





## APÉNDICE

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO".

La información de la distribución de los recursos presupuestarios del ramo 33, Aportación Estatal, Oportunidades y Otra, así como los de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Anexo IV) y Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC), no forman parte de los recursos federales transferidos por "LA SECRETARÍA" a "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO" con motivo del presente convenio, se colocan para efectos de la evaluación de la eficiencia y eficacia de los "LOS PROGRAMAS".

### Resumen de recursos por fuente de financiamiento (Monto pesos)

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	RAMO 12		RAMO 33	APORTACIÓN ESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS	INSUMOS APOYO FEDERAL SMING FPGC								
<b>310 Dirección General de Promoción de la Salud</b>											
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	7,900,000.00	1,814,613.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,714,613.00
2	Escuela y Salud	432,500.00	0.00	228,217.00	0.00	0.00	0.00	228,217.00	0.00	0.00	660,717.00
3	Entorno y Comunidades Saludables	0.00	0.00	228,217.00	0.00	0.00	0.00	228,217.00	0.00	0.00	228,217.00
4	Vete Sano, Regresa Sano	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total:</b>		<b>8,332,500.00</b>	<b>1,814,613.00</b>	<b>456,434.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>456,434.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>10,603,547.00</b>
<b>313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental</b>											
1	Salud Mental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,050,279.96	0.00	21,050,279.96
<b>Total:</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>21,050,279.96</b>	<b>0.00</b>	<b>21,050,279.96</b>
<b>314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad</b>											
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	0.00	45,728.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,803,001.00	0.00	2,848,729.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	209,297.11	1,319,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,528,797.11
<b>Total:</b>		<b>209,297.11</b>	<b>1,365,228.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,803,001.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,377,526.11</b>
<b>315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes</b>											
1	Seguridad Vial	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
<b>Total:</b>		<b>500,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>500,000.00</b>



No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	RAMO 12		RAMO 33	APORTACIÓN ESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS	INSUMOS APOYO FEDERAL (ETIQUETADO) SMNG FPGC OTRA								
316 Dirección General de Epidemiología											
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	6,240,881.42	0.00	2,114,108.48	0.00	0.00	0.00	2,114,108.48	0.00	0.00	8,354,989.90
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	8,000,000.00	405,000.00	2,064,522.23	0.00	0.00	0.00	2,064,522.23	0.00	0.00	10,469,522.23
	<b>Total:</b>	<b>14,240,881.42</b>	<b>405,000.00</b>	<b>4,178,630.71</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,178,630.71</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>18,824,512.13</b>
K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA											
1	VIH/SIDA e ITS	151,625.00	79,175,289.54	339,715.65	13,850,121.24	0.00	0.00	14,189,836.89	15,199,002.50	10,790,307.00	119,506,060.93
	<b>Total:</b>	<b>151,625.00</b>	<b>79,175,289.54</b>	<b>339,715.65</b>	<b>13,850,121.24</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>14,189,836.89</b>	<b>15,199,002.50</b>	<b>10,790,307.00</b>	<b>119,506,060.93</b>
L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva											
1	Cáncer de Mama	1,272,497.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,272,497.00	0.00	0.00	32,864,144.77
2	Cáncer Cervicouterino	3,564,170.93	31,295,056.07	2,852,712.04	0.00	0.00	0.00	2,852,712.04	24,748,672.40	0.00	62,460,611.44
3	Arranque Parejo en la Vida	15,237,109.00	4,175,645.12	1,294,036.65	0.00	0.00	0.00	1,294,036.65	84,921,020.07	0.00	105,627,810.84
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	1,335,837.75	4,562,730.00	6,843,788.34	0.00	0.00	0.00	6,843,788.34	32,965,087.00	0.00	45,727,443.09
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1,196,763.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	365,000.00	0.00	1,561,763.98
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1,514,278.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,724,000.00	0.00	3,238,278.00
7	Igualdad de Género en Salud	0.00	3,150.00	589,062.00	0.00	0.00	0.00	589,062.00	0.00	0.00	602,212.00
	<b>Total:</b>	<b>24,120,656.66</b>	<b>40,036,581.19</b>	<b>11,589,599.03</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>11,589,599.03</b>	<b>176,335,427.24</b>	<b>0.00</b>	<b>252,082,264.12</b>

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	RAMO 12				RAMO 33	OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL		ANEXO IV	FPGC	TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS CASSCO CAUSES FASSA-C (ETIQUETADO) JUAREZ SMNG OTRA	INSUMOS APOYO FEDERAL SMNG FPGC	SUBTOTAL	RECURSOS FINANCIEROS FASSA-P FASSA-C RECTORIA				RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS			
<b>000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades</b>													
1	Diabetes Mellitus	1,080,300.00	249,586.60	1,329,886.60	1,573,697.93	0.00	0.00	0.00	1,573,697.93	84,346,475.25	0.00	87,250,059.76	
2	Riesgo Cardiovascular	3,722,600.00	234,457.17	3,957,057.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	84,525,937.48	0.00	88,482,994.65	
3	Dengue	18,632,592.35	0.00	18,632,592.35	1,194,273.93	0.00	0.00	0.00	1,194,273.93	92,921,557.34	0.00	112,748,423.62	
4	Envejecimiento	500,000.00	214,000.00	714,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,750,574.76	0.00	12,464,574.76	
5	Tuberculosis	240,000.00	302,982.00	542,982.00	2,330,744.06	0.00	0.00	0.00	2,330,744.06	2,611,946.58	0.00	5,485,672.64	
6	Paludismo	0.00	0.00	0.00	25,142,345.37	0.00	0.00	0.00	25,142,345.37	0.00	0.00	25,142,345.37	
7	Rabia y otras zoonosis	0.00	274,194.97	274,194.97	2,023,229.80	0.00	0.00	0.00	2,023,229.80	534,604.20	0.00	2,832,028.97	
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1,200,000.00	0.00	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200,000.00	
9	Salud Bucal	0.00	0.00	0.00	173,395.10	0.00	0.00	0.00	173,395.10	4,517,174.00	0.00	4,690,569.10	
10	Cólera	0.00	0.00	0.00	92,824.00	0.00	0.00	0.00	92,824.00	643,500.00	0.00	736,324.00	
11	Leptra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
12	Otras Enfermedades Transmisibles por vector	0.00	0.00	0.00	6,277,185.63	0.00	0.00	0.00	6,277,185.63	288,000.00	0.00	6,565,185.63	
	<b>Total:</b>	<b>25,375,492.35</b>	<b>1,275,220.74</b>	<b>26,650,713.09</b>	<b>38,807,695.82</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>38,807,695.82</b>	<b>282,139,769.81</b>	<b>0.00</b>	<b>347,598,178.52</b>	
<b>R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia</b>													
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	158,100.00	75,664,240.30	75,822,340.30	18,952,375.15	0.00	0.00	0.00	18,952,375.15	128,971,547.75	0.00	223,746,263.20	
	<b>Total:</b>	<b>158,100.00</b>	<b>75,664,240.30</b>	<b>75,822,340.30</b>	<b>18,952,375.15</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>18,952,375.15</b>	<b>128,971,547.75</b>	<b>0.00</b>	<b>223,746,263.20</b>	
<b>X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones</b>													
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	4,337,624.00	0.00	4,337,624.00	998,801.13	0.00	0.00	0.00	998,801.13	6,133,339.86	0.00	11,469,764.99	
	<b>Total:</b>	<b>4,337,624.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,337,624.00</b>	<b>998,801.13</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>998,801.13</b>	<b>6,133,339.86</b>	<b>0.00</b>	<b>11,469,764.99</b>	
	<b>Gran Total:</b>	<b>77,426,176.54</b>	<b>199,736,172.77</b>	<b>277,162,349.31</b>	<b>75,323,251.49</b>	<b>13,850,121.24</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>89,173,372.73</b>	<b>632,632,367.92</b>	<b>10,790,307.00</b>	<b>1,009,758,396.96</b>	

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.



**SEGUNDA.**- Ambas partes convienen que salvo lo previsto en el presente instrumento jurídico, no se modifican, alteran o innovan, las obligaciones del "**CONVENIO PRINCIPAL**", por lo que se ratifican todos y cada uno de sus Antecedentes, Declaraciones y Cláusulas del "**CONVENIO PRINCIPAL**", en correlación con el contenido del presente Convenio Modificatorio.

**TERCERA.**- Las partes acuerdan que salvo por lo expresamente establecido en el presente Convenio Modificatorio, el resto del contenido del "**CONVENIO PRINCIPAL**" continua vigente en todo lo que no se contraponga, así como en todos y cada uno de sus términos y condiciones.

**CUARTA.** Ambas partes convienen en que para la interpretación y cumplimiento del presente Convenio, será aplicable el derecho federal vigente y se someten irrevocablemente a la jurisdicción de los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, Distrito Federal renunciando a cualquier otra jurisdicción que, en razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra razón, les pudiera corresponder.

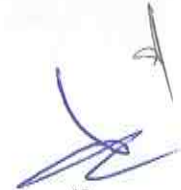
**QUINTA.** El presente Convenio Modificatorio empezará surtir efectos a partir de la fecha de su firma.

Estando enteradas las partes del contenido y de su alcance legal, lo firman al margen y al calce por cuadruplicado el 27 de mayo del 2011.

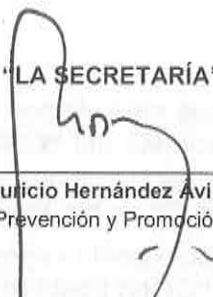
---

Continúa en la página siguiente


---

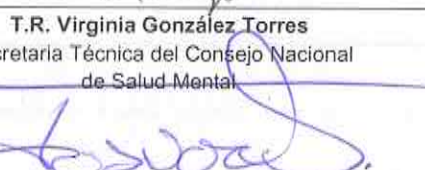


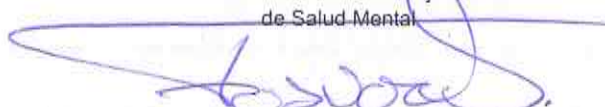
POR "LA SECRETARÍA"

  
Dr. Mauricio Hernández Avila  
Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud


  
Dr. Gustavo Adolfo Olaiz Fernández  
Director General de Promoción De La Salud


  
Dra. Celia Mercedes Alpuche Aranda  
Directora General Adjunta del Instituto de Diagnóstico y Referencia  
Epidemiológicos de la Dirección General de Epidemiología


  
T.R. Virginia González Torres  
Secretaria Técnica del Consejo Nacional  
de Salud Mental


  
Lic. Francisco Cisneros Rivero  
Secretario Técnico del Consejo Nacional para las Personas con  
Discapacidad

  
Dr. Arturo Cervantes Trejo  
Secretario Técnico del Consejo Nacional  
para la Prevención de Accidentes

  
Dra. Olga Georgina Martínez Montañez  
Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y  
Salud Reproductiva

  
Dr. Miguel Ángel Lezana Fernández  
Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y  
Control de Enfermedades

  
Mtra. Celina Alvear Sevilla  
Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el  
Control de las Adicciones

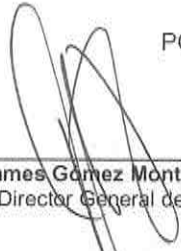
  
Dr. José Antonio Izazola Licea  
Director General del Centro Nacional para la Prevención y el Control  
del VIH/SIDA

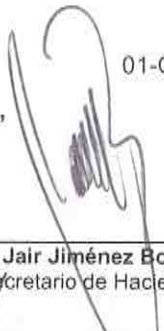
  
Dra. Vesta Louise Richardson López-Collada  
Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y  
la Adolescencia

HOJA UNO DE FIRMAS DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO", EL 27 DE MAYO DEL 2011.



POR "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO"

  
\_\_\_\_\_  
**Dr. James Gómez Montes**  
Secretario de Salud y Director General del Instituto de Salud

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Carlos Jair Jiménez Bolaños Cacho**  
Secretario de Hacienda

HOJA DOS DE FIRMAS DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO", EL 27 DE MAYO DEL 2011.

Handwritten text, possibly a signature or name, located in the upper left quadrant.

Handwritten text, possibly a signature or name, located in the upper right quadrant.

Large block of handwritten text spanning across the middle of the page, appearing to be a list or a set of notes.

Large block of handwritten text, possibly a paragraph or a list, located in the lower middle section of the page.

Large block of handwritten text, possibly a paragraph or a list, located in the lower section of the page.

Handwritten initials or a signature at the bottom right corner, consisting of a stylized symbol followed by the letters 'd' and 'q'.